

Observatorio ocupacional
Instituto Leonés de Desarrollo Económico, Formación y Empleo

ESTUDIO DEL MERCADO LABORAL LEÓN Y ALFOZ

(cuarto trimestre 2020)



AYUNTAMIENTO DE LEÓN



0.- Introducción	p. 3
1.- Ámbito Demográfico y Social	p. 5
1.1.- Censo poblacional	
1.2.- Censo académico	
1.2.1.- Formación no universitaria en León y Alfoz	
1.2.2.- Formación universitaria	
2.- Cotizantes a la seguridad social	p. 12
2.1.- Análisis de los cotizantes por régimen de actividad	
2.1.1.- Afiliados medios a nivel nacional, autonómico y provincial	
2.1.2.- Evolución mensual de los afiliados medios en la provincia de León	
2.1.3.- Análisis de los cotizantes a la seguridad social en León y Alfoz	
2.2.- Análisis de los cotizantes por actividad económica	
2.3.- Incrementos y disminuciones de empleo	
3.- Desempleo en el área metropolitana de León	p. 24
3.1.- Datos del paro registrado. Evolución trimestral e interanual	
3.2.- Análisis del paro registrado: sexo y edad	
3.3.- Análisis del paro registrado: sector de actividad	
3.4.- Análisis del paro registrado: niveles de instrucción y grupos profesionales	
4.- Análisis del perfil del desempleado (Bolsa ILDEFE)	p. 35
4.1.- Nacionalidad y sexo	
4.2.- Edad, sexo y origen	
4.3.- Prestaciones y colectivos con riesgo de exclusión	
5.- Análisis de la contratación laboral	p. 41
5.1.- Contratación en el año en curso	
5.2.- Análisis sectorial de las contrataciones en el municipio de León	
5.3.- Temporalidad en la contratación	
5.3.1.- Análisis trimestral	
5.3.2.- Análisis mensual	
6.- Glosario	p. 49

0.- Introducción

ILDEFE, la agencia de desarrollo local del Ayuntamiento de León, realiza desde el año 2002 de forma trimestral un análisis de los datos del mercado laboral de León y su Alfoz –su área natural de actuación, que incluye los municipios de León, Onzonilla, San Andrés del Rabanedo, Santovenia de la Valdoncina, Sariegos, Valdefresno, Valverde de la Virgen, Villaquilambre y Villaturiel-.

El estudio de esos datos ha permitido al Instituto adaptar sus servicios (dirigidos a desempleados que buscan empleo, emprendedores y empresas) y enfocar sus actuaciones, siempre en contacto con la realidad del empleo y el paro en León y su área urbana.

Desde el año 2009 cambió el enfoque y el Estudio del Mercado Laboral, que se edita trimestralmente, dio un paso más, y ya no es sólo una herramienta interna de trabajo para los técnicos de Ildefe. Quiere convertirse en un referente para quienes estudian la evolución del mercado laboral en León y Alfoz.

El formato del informe, aparece agrupado con el siguiente esquema:

Datos demográficos y sociales

En este bloque se realiza una primera aproximación a los datos relativos al censo poblacional de León y Alfoz, así como al censo académico.

Cotizantes a la seguridad social

Análisis de los cotizantes a la seguridad social y de las variaciones de empleo que se producen en el periodo de estudio.

Desempleo registrado

Evolución del desempleo registrado en León y Alfoz, analizado desde diferentes agrupaciones y clasificaciones.

Perfil del desempleado

Análisis del perfil del desempleado tomando como base la información proporcionada por la bolsa de trabajo de Ildefe.

Contrataciones

Estudio y diagnóstico de la evolución de las contrataciones laborales y ocupaciones más demandadas.

Para su elaboración se recurre a fuentes oficiales (INE, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, ECYL, Universidad de León y Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León) y fuentes propias (CAP, aplicación del Servicio de Orientación Laboral de Ildefe, con bolsa de empleo y más de 10.000 perfiles de personas desempleadas).

*León, España, enero de 2021, ©Ildefe
promocioneconomica@ildefe.es*

1.- Ámbito Demográfico y Social

1.- Ámbito Demográfico y Social

1.1.- Censo poblacional

La provincia de León se encuentra en el extremo noroccidental de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, limitando por el Norte con Asturias y Cantabria, por el Este con la provincia de Palencia, con Zamora y Valladolid por el Sur y por el Oeste, con Orense y Lugo. Ocupa una superficie de 15.581 km², siendo la más extensa de las nueve que integran la Comunidad y la séptima en el cómputo nacional.

Según los últimos datos disponibles del INE, a fecha de publicación del presente informe sobre población municipal (1 de enero de 2020) en el área metropolitana de la ciudad de León la población ascendía a 193.653 personas, lo que representa el 42,43% del total provincial. En esa fecha la provincia cuenta con una población de 456.439 personas, de las que 221.904 son varones y 234.535 son mujeres.

Año 2020 Municipios	Total habitantes	Varones	Mujeres	Superficie (Km ²)	Densidad
León	124.028	56.191	67.837	39	3.180,21
Onzonilla	1.832	941	891	22	83,27
S. Andrés Rabanedo	30.549	14.550	15.999	65	469,98
Santovenia Valdorcina	2.100	1.075	1.025	30	70,00
Sariegos	5.084	2.545	2.539	36	141,22
Valdefresno	2.173	1.132	1.041	103	21,10
Villaquilambre	18.684	9.241	9.443	53	352,53
Villaturiel	1.826	958	868	59	30,95
Valverde de la Virgen	7.377	3.811	3.566	64	115,27
León y Alfoz	193.653	90.444	103.209	471	411,15
Resto de provincia	262.786	131.460	131.326	15.110	17,39
Provincia de León	456.439	221.904	234.535	15.581	29,29
Castilla y León	2.394.918	1.178.846	1.216.072	94.226	25,42
España	47.450.795	23.255.590	24.195.205	505.990	93,78

Tabla 1: Habitantes en León y Alfoz a fecha 1 de enero de 2020.
Fuente: INE, padrón municipal

Para el año 2019 los datos eran los siguientes:

Año 2019	Municipios	Total habitantes	Varones	Mujeres
	León	124.303	56.307	67.996
	Onzonilla	1.835	940	895
	San Andrés del Rabanedo	30.615	14.574	16.041
	Santovenia de la Valdoncina	2.126	1.083	1.043
	Sariegos	5.050	2.528	2.522
	Valdefresno	2.187	1.131	1.056
	Villaquilambre	18.638	9.230	9.408
	Villaturiel	1.852	975	877
	Valverde de la Virgen	7.328	3.777	3.551
	León y Alfoz	193.934	90.545	103.389
	Resto de provincia León	266.067	133.199	132.868
	Provincia de León	460.001	223.744	236.257
	Castilla y León	2.399.548	1.181.401	1.218.147
	España	47.026.208	23.042.428	23.983.780

*Tabla 2: Habitantes en León y Alfoz, 1 de enero de 2019.
Fuente: INE, padrón municipal*

Si analizamos las variaciones en estos 12 meses obtenemos los siguientes datos:

Localidad	Variación 21/20	Variación en %
León	-275	-0,22%
Onzonilla	-3	-0,16%
San Andrés del Rabanedo	-66	-0,22%
Santovenia de la Valdoncina	-26	-1,22%
Sariegos	34	0,67%
Valdefresno	-14	-0,64%
Villaquilambre	46	0,25%
Villaturiel	-26	-1,40%
Valverde de la Virgen	49	0,67%
León y Alfoz	-281	-0,14%
Resto de provincia León	-3.281	-1,23%
Provincia de León	-3.562	-0,77%
Castilla y León	-4.630	-0,19%
España	424.587	0,90%

*Tabla 3: Variación habitantes en León y Alfoz. Años 2021/2020.
Fuente: Elaboración propia.*

A partir de la información disponible en las anteriores tablas podemos destacar los siguientes aspectos:

- El número de habitantes del área metropolitana de la ciudad de León disminuyó en 281 personas entre el 1 de enero de 2019 y el 1 de enero de 2020. Aunque sigue reduciéndose la población del área urbana, está suavizándose la tendencia negativa respecto a ejercicios precedentes. Así, en el año anterior la reducción ascendió a 665 personas, en 2018 la merma poblacional fue de 709 personas, en el año 2017 la disminución de población alcanzó los 1.103 habitantes y hace cinco ejercicios se cuantificó en 1.887 personas.

- A lo largo del año, la reducción poblacional del área metropolitana de la ciudad de León, en términos relativos alcanzó el 0,14%. Ello supone una disminución más suave que la experimentada a nivel provincial (-0,77%) y autonómico (-0,19%). A nivel nacional la población este año ha experimentado un incremento en el número de habitantes de un 0,90%, equivalentes a 424.587 habitantes.
- León capital junto a San Andrés del Rabanedo son los principales causantes de la reducción de población en el área metropolitana. La capital experimentó una pérdida de -275 habitantes, (cantidad inferior a la de los años previos, -469 habitantes, -545 habitantes, -875 habitantes, -1.625 habitantes y -1.734 habitantes). De los 8 municipios que componen el Alfoz de León, además de la capital, San Andrés del Rabanedo es el segundo municipio en pérdida de población en números absolutos, con una disminución de 66 habitantes, inferior a la reducción de la comparativa interanual anterior, 205 habitantes, y seguido a distancia por los ayuntamientos de Villaquilambre con menos 38 habitantes y Villaturiel, con una reducción de 25 personas.
- Por el contrario, Sariegos, Villaquilambre y Valverde de la Virgen son los municipios del área metropolitana que tienen incremento poblacional, 34, 46 y 49 personas respectivamente. Onzonilla prácticamente se mantiene igual que hace doce meses, con una diferencia en negativo de tres habitantes únicamente.
- El ámbito provincial sigue, un año más, sufriendo la progresiva pérdida poblacional desde hace unos períodos, un 0,77%, lo que supone 3.562 personas. Fue el año 2007 cuando la provincia experimentó el último incremento poblacional, justo en el período previo al inicio de la crisis económica. Y desde entonces, ha ido reduciendo paulatinamente su masa poblacional.
- El conjunto del país ha visto incrementada su población en 424.587 habitantes, un aumento del 0.9%, relevante si se compara con periodos previos.

1.2.- Censo académico

1.2.1.- Formación no universitaria en León y Alfoz

Durante el curso académico 2019/2020, último curso del que, a fecha de realización del presente informe, se disponen de datos completos, León y su alfoz contó con 32.726 estudiantes matriculados en educación infantil, primaria, ESO, bachillerato, ciclos de formación profesional y educación especial. En el curso anterior la cifra se situaba en 32.663, por lo que este censo se ha visto aumentado en 63 alumnos, lo que equivale a un incremento del alumnado en términos relativos de un 0,19%.

Si desagregamos el dato por el tipo de formación en el que están matriculados los alumnos vemos que, fundamentalmente, los descensos de alumnos se concentran en el la formación profesional de grado superior, en educación infantil y educación primaria. En cambio, la formación profesional en su grado medio y la educación secundaria obligatoria han experimentado incrementos en cuanto al número de alumnos. A nivel provincial se ha experimentado un descenso de 214 alumnos equivalentes a un 0,36% del total.

Formación Curso académico 19/20	Alumnos León y Alfoz	Centros Privados	Centros Públicos	% Públicos sobre total
Ed. Infantil	5.654	2.519	3.135	55,45%
Ed. Primaria	10.993	4.927	6.066	55,18%
E.S.O.	7.689	3.739	3.950	51,37%
Bachillerato	3.615	1.291	2.324	64,29%
FP Grado Medio -Ciclos formativos-	1.596	285	1.225	76,75%
FP Grado Superior -Ciclos formativos-	2.686	478	2.208	82,20%
FP Básica y PCPI	381	144	237	62,20%
Educación Especial	112	44	68	60,71%
TOTALES				
León	27.063	12.299	14.764	54,55%
Municipios del Alfoz	5.663	1.152	4.511	79,66%
León y Alfoz	32.726	13.451	19.275	58,90%
Provincia de León	59.329	18.698	40.631	68,48%

Tabla 4A. Datos del alumnado no universitario en el municipio de León y su Alfoz. Curso académico 2019/2020.
Fuente: Dirección Provincial de Educación de León. Consejería de Educación, JCyL.

Formación (León y alfoz)	Variación de alumnos 19/20-18/19
Ed. Infantil	-55
Ed. Primaria	-92
E.S.O.	134
Bachillerato	-3
FP Grado Medio	190
FP Grado superior	-152
FP Básica/PCPI	53
Educación Especial	-12
Total León y alfoz	63
Provincia de León	-214

Tabla 4B. Evolución del número de alumnos no universitario en León y su Alfoz. Curso académico 19/20-18/19.

Fuente: Dirección Provincial de Educación de León. Consejería de Educación, JCyL.
Página web de JCyL Consejería de Educación <http://www.educa.jcyl.es/educacyl/com>

1.2.2.- Formación universitaria

La Universidad de León cuenta en el curso académico 2020/2021 con 9.702 estudiantes, de los que un 47,22% son varones y un 52,78% mujeres. A pesar de este equilibrio en términos generales, siguen existiendo en algunas especialidades- como las Ingenierías o Ciencias de las Actividades Físicas y del Deporte en las que hay preponderancia de hombres. En cambio, otras titulaciones como enfermería, educación, veterinaria, biología, relaciones laborales o turismo hay preponderancia de mujeres matriculadas frente a los hombres.

Respecto al curso pasado, la Universidad de León ha experimentado una reducción de 157 estudiantes. Las disminuciones de estudiantes que se han ido sucediendo en los últimos años, encuentran su justificación en que han ido desapareciendo progresivamente los cursos de adaptación al grado que aportaban un número importante de matrículas al censo universitario, junto a una evolución descendente de la población. Ambos aspectos no han podido ser compensados por el número de alumnos que viene de fuera a realizar sus estudios a la ULE.

Respecto a la distribución por sexos, después de varios años donde los porcentajes de estudiantes masculinos eran ligeramente superiores frente a los femeninos, desde el curso 2014/2015, el colectivo de alumnado femenino es el que resulta ligeramente mayoritario; en el presente curso son 540 alumnas mujeres más que los hombres, como cifra reflejada.

Campus	Centro Universitario	Total	Hombres	Mujeres
León	Biología	430	164	266
León	Biotecnología	221	86	135
León	Ciencias Ambientales	178	94	84
León	PCEO Grado en Ingeniería forestal y del medio natural y C. ambientales	60	32	28
León	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	369	282	87
León	Enfermería	417	67	350
León	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	166	58	108
León	Administración y Dirección de Empresas	350	198	152
León	Comercio Internacional	213	86	127
León	Economía	162	98	64
León	Finanzas	115	73	42
León	Marketing e Investigación de mercados	248	103	145
León	Turismo	139	48	91
León	Derecho	534	222	312
León	PCEO en Derecho y ADE	182	76	106
León	Educación Infantil, Primaria y Social	1.056	291	765
León	Filología Moderna, Inglés	146	43	103
León	Geografía y Ordenación del Territorio	31	24	7
León	Historia, Historia del Arte	149	83	66
León	Información y Documentación	159	40	119
León	Lengua Española y su Literatura	91	24	67
León	PCEO en Historia e Historia del Arte	244	109	135
León	Veterinaria	620	144	476
León	Ingeniería Informática	431	369	62
León	Superior y Técnica Ing. Agraria	90	58	32

León	Ingeniería Aeroespacial	327	247	80
León	Ingeniería Eléctrica	90	71	19
León	Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	269	220	49
León	Ingeniería Mecánica	357	297	60
León	Ingeniería de la Energía	92	65	27
León	Ingeniería Minera	26	21	5
León	PCEO Ing. Minera e Ingeniería de la Energía	7	7	0
León	Trabajo Social	71	15	56
	TOTAL POSGRADO	1.066	537	529
	Total León	9.106	4.352	4.754
Ponferrada	Grado Ing. geomática y topografía	11	8	3
Ponferrada	Grado Ing. Forestal y Medio Natural	53	37	16
Ponferrada	PCEO en Ing. forestal y del medio natural y ciencias ambientales	47	27	20
Ponferrada	Grado en Enfermería	198	38	160
Ponferrada	Grado en Fisioterapia	205	80	125
Ponferrada	Grado en Podología	53	21	32
Ponferrada	Total Grado Ponferrada	567	211	356
Ponferrada	Posgrado en Geoinformática para la gestión de los recursos naturales	29	18	11
	Total Bierzo	596	229	367
	TOTAL ULE	9.702	4.581	5.121

Tabla 5A. Alumnos matriculados en el curso 2020/2021 en la ULE. Datos del mes de diciembre de 2020.

Fuente: Servicios Estadísticos. Universidad de León.

Curso	08/09	09/10	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21
Alumnos	12.347	12.087	13.016	14.106	13.648	13.898	13.292	11.798	11.062	10.100	9.929	9.859	9.702

Tabla 5B. Evolución del número de alumnos matriculados en la ULE los últimos 13 años académicos.

2.- Cotizantes a la seguridad social

2.- Cotizantes a la seguridad social

2.1.- Análisis de los cotizantes por régimen de actividad

2.1.1.- Afiliados medios a nivel nacional, autonómico y provincial.

El pasado 14 de marzo de 2020 se declaró en España el estado de alarma, consecuencia del COVID 19. A partir de dicha declaración, se produjo un escenario nunca vivido en las últimas décadas, con limitaciones de movimientos, una gran ralentización de la actividad económica y una secuencia de restricciones sin precedentes. El 21 de junio finalizó el estado de alarma y se inició la “nueva normalidad”, con unas formas diferentes de relacionarnos y un entorno lleno de incertidumbres. Esto implicó un cambio drástico en la evolución del número de cotizantes a partir del mes de marzo, que se vio muy afectado por la evolución de la situación sanitaria.

Después de un fuerte impacto en la economía, y por lo tanto en el número de cotizantes, el fin del estado de alarma hizo que la situación empezara a normalizarse durante los meses del verano, y la actividad económica también empezó a mostrar síntomas de reactivación. Sin embargo, desde mediados de agosto la amenaza de un rebrote de la pandemia fue en aumento, hasta llegar a declararse, ya en octubre, un nuevo estado de alarma en todo el país, vigente de momento hasta el mes de mayo de 2021, con importantes restricciones a la libertad de desplazamientos, a la movilidad y con importantes sectores de nuestra economía fuertemente afectados.

A partir de este contexto procedemos a analizar la situación. El cuarto trimestre del año finaliza con 156.531 afiliados a la seguridad social en el ámbito de la provincia, 907.898 en Castilla y León y 19.048.389 en España, medidos como afiliados medios del mes de diciembre. En la comparativa efectuada con los datos del mismo período del año anterior, la provincia de León llevaba desde julio de 2014 con aumentos progresivos de cotizantes registrados respecto al mismo mes del año anterior, hasta el mes de febrero de este ejercicio. En marzo se empiezan a ver las primeras disminuciones en el número de cotizantes y finalizamos este 2020, tal y como refleja la tabla adjunta, con una merma porcentual en la provincia de un 1,66% en comparativa interanual. En el ámbito autonómico la reducción de las personas afiliadas se sitúa en un 1,79% y a nivel nacional se produce un 1,86% de disminución en el cómputo de afiliación.

Por otra parte, a nivel trimestral, en la provincia de León se ha producido una disminución del número de cotizantes del 1,1% (1.738 cotizantes menos que en septiembre), en línea con el descenso de cotizantes que tuvo la Comunidad Autónoma (-0,94% equivalentes a 8.572). En cambio, a nivel nacional se ha producido un incremento del 0,90% de los cotizantes, recuperando el nivel de 19 millones. Estas variaciones en la evolución trimestral del número de cotizantes, están en línea con los movimientos de años precedentes, en los que tanto la provincia como la comunidad autónoma suelen perder cotizantes en el cuarto trimestre frente a los datos del tercero, mientras que a nivel nacional se suelen ganar cotizantes en el cuarto trimestre frente al tercero.

Año/Lugar	Cotizantes Diciembre 2020	Cotizantes Septiembre 2020	Variación absoluta	Variación en %
Prov. León	156.531	158.269	-1.738	-1,10%
Castilla y León	907.898	916.470	-8.572	-0,94%
España	19.048.433	18.876.389	172.044	0,91%

Tabla 6A. Datos de afiliados medios a nivel provincial, autonómico y nacional, diciembre 2020/septiembre 2020.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo. Ectl y Seguridad Social, DG Estadísticas

Año/Lugar	Cotizantes Diciembre 2020	Cotizantes Diciembre 2019	Variación absoluta	Variación en %
Prov. León	156.531	159.167	-2.636	-1,66%
Castilla y León	907.898	924.490	-16.592	-1,79%
España	19.048.433	19.408.538	-360.105	-1,86%

Tabla 6B. Datos de afiliados medios a nivel provincial, autonómico y nacional, Diciembre 2020/ Diciembre 2019.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo. EcyL y Seguridad Social DG Estadísticas

2.1.2.- Evolución mensual de los afiliados medios en la provincia de León

La llegada del COVID 19 cambió la tendencia que teníamos desde julio de 2014. Desde dicha fecha y hasta el mes de febrero de este año hemos tenido más de 5 años en los que se ha ido incrementando en nuestra provincia el número de cotizantes a la seguridad social en términos interanuales, medido este aumento como la evolución de afiliados medios respecto al mismo mes del año anterior. Marzo de este 2020 fue el primer mes en el que se vio reducido el número de cotizantes medios en nuestra provincia y a partir de abril esta disminución de cotizantes se ha incrementado de forma significativa.

Fue precisamente en el año 2014, después de varios años de destrucción de empleo, cuando se alcanza el mínimo histórico de cotizantes en la provincia desde que comenzó a publicarse este Informe, con 146.500 cotizantes en el mes marzo. Los primeros años de este periodo de creación de empleo tuvieron ritmos de crecimiento del número de cotizantes muy moderados. No es hasta el año 2017 cuando se produce un crecimiento sostenido del mismo. La mayor parte del año 2018, visto mes a mes, se mantuvo la misma tónica positiva de finales de 2017. El año 2019, mantuvo en sus doce meses incrementos en los cotizantes, aunque con ritmos de crecimiento del empleo inferiores al del ejercicio precedente.

El ejercicio 2020 empezó manteniendo los niveles de creación de empleo del 2019 con incrementos interanuales al alza tanto en los meses de enero (1.796 afiliados a mayores) como febrero (1.680 cotizantes más). La declaración del estado de alarma motivó que en el mes de marzo aparezca una reducción de algo más de 500 personas cotizantes respecto a doce meses vista, dejando la cifra en 156.025 cotizantes medios. Es a partir del segundo trimestre de este 2020 cuando se refleja la intensidad de la crisis económica, con una reducción en el número de cotizantes que osciló entre 5.000 y 6.000 personas afiliadas de pérdida interanual en los meses de abril, mayo y junio.

El tercer trimestre del año reflejó que la situación empezaba a normalizarse lentamente, con cierta recuperación en el empleo que hizo que las disminuciones interanuales del número de cotizantes fueran reduciéndose poco a poco. Así, el mes de julio arroja una diferencia interanual negativa de 4.700 afiliados, agosto marca 3.500 afiliados menos respecto a doce meses vista y septiembre dejó la cifra diferencial en 3.000 personas cotizantes de merma.

El cuarto trimestre mantiene la situación estabilizada en cuanto a la pérdida de afiliados a la Seguridad Social. Octubre aún recoge una ligera mejoría respecto a los meses previos en la reducción de cotizantes (con 2.300 afiliados menos que octubre de 2019) pero noviembre y diciembre ven incrementada de nuevo la pérdida de cotizantes (casi 2.800 menos en noviembre y 2.600 en diciembre). La llegada de la tercera ola de la pandemia, no sólo a España, sino a nivel global, especialmente intensa en este mes de enero en el que se está redactando el presente informe, genera un escenario muy incierto que nos hace pronosticar que la salida de la situación económica aún no está definida ni mucho menos.

Meses	Cotizantes 2020	Cotizantes 2019	Diferencia 20-19	%20-19	Diferencia 19-18	%19-18
Enero	156.909	155.113	1.796	1,16%	1.674	1,09%
Febrero	157.208	155.528	1.680	1,08%	1.603	1,04%
Marzo	156.025	156.568	-543	-0,35%	1.871	1,21%
Abril	152.588	157.725	-5.137	-3,26%	2.113	1,36%
Mayo	152.627	158.870	-6.243	-3,93%	1.537	0,98%
Junio	154.082	160.082	-6.000	-3,75%	1.668	1,05%
Julio	156.765	161.488	-4.723	-2,92%	1.522	0,95%
Agosto	158.138	161.648	-3.510	-2,17%	1.777	1,11%
Septiembre	158.269	161.290	-3.021	-1,87%	1.479	0,93%
Octubre	158.005	160.322	-2.317	-1,45%	1.110	0,70%
Noviembre	156.850	159.625	-2.775	-1,74%	1.570	0,99%
Diciembre	156.531	159.167	-2.636	-1,66%	1.345	0,85%

Tabla 7. Cotizantes de la Seguridad Social mensuales en la provincia de León. Años 2018,2019 y 2020.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo. Ectl.

2.1.3.- Análisis de los cotizantes a la seguridad social en León y Alfoz

El cuarto trimestre de 2020 finalizó con 84.988 cotizantes dados de alta en la Seguridad Social en el área metropolitana de la ciudad de León (León y Alfoz). Por cuarto trimestre consecutivo se pierde empleo en la capital en términos interanuales, aunque con cifras muy suavizadas respecto a las que tuvimos en los primeros trimestres del año.

Analizando el detalle de estos datos podemos destacar los siguientes aspectos:

- En los últimos doce meses se ha producido una disminución del número de cotizantes que, a 31 de diciembre, supuso una pérdida de 798 efectivos (equivalentes a una reducción de un 0,93%). Esta reducción, aunque refleja un incremento respecto al dato del trimestre anterior (en el que se habían perdido 760 trabajadores), sí que supone una clara mejoría respecto a la situación que teníamos a 30 de junio, momento en el que llegamos a perder 3.805 cotizantes. En el caso de la provincia, el impacto en el empleo es algo superior al de la capital, con una reducción de un 1,43% del número de cotizantes, quedando con 155.775 cuentas de cotización y una disminución de 2.253 en los últimos 12 meses, cifra que, siendo muy negativa, es significativamente menor que la que teníamos a 30 de junio (que ascendía a 7.075 cotizantes menos).
- Adicionalmente, hay que tener en cuenta que aún siguen vigentes medidas que se han tomado en el ámbito laboral para tratar de minimizar el impacto de la situación, que hacen que no se haya recogido aún todo el impacto de la crisis sanitaria en nuestros sectores económicos (ERTES y ayudas por cese de actividad de los autónomos entre otras).
- La reducción del número de cotizantes se ha visto ampliamente compensada por el incremento del desempleo, más de 2.000 efectivos, lo que ha originado que se haya producido por segundo trimestre consecutivo una recuperación de la población activa, en más de 1.200 activos, que sumados a los 400 que se ganaron en el trimestre anterior, casi alcanzan a compensar la fuerte reducción de 1.800 activos que hubo en el segundo trimestre del año.
- La disminución de cotizantes a la Seguridad Social afecta a todos los regímenes de cotización, excepto al agrario que tiene un peso relativo muy pequeño en la ciudad de León. En números absolutos el régimen general es el que más empleo ha perdido estos últimos meses,

concretamente 443 cotizantes (lo que supone una reducción de un 0,63%). No obstante, esta cifra está muy alejada de los datos que teníamos en el segundo trimestre del año, en el que se habían perdido 3.336 cotizantes.

- Peor comportamiento está teniendo el régimen de autónomos en este ejercicio. Este régimen ya llevaba varios trimestres con una lenta reducción del número de cotizantes, reducción que se mantiene en estos momentos, con una disminución de 235 cotizantes en el área metropolitana respecto a hace 12 meses (un 1,82% de pérdida de cotizantes). Es evidente que en estos momentos el colectivo de autónomos está en una situación muy complicada, dado que muchas de las medidas de limitación de contactos sociales que se están tomando desde Sanidad afectan de forma muy negativa a la marcha de sus negocios.
- El régimen del hogar es en términos relativos el que mayor contracción sufre, con una reducción de un 6,66% del total de cotizantes respecto a hace un año, equivalentes a 124 cotizantes menos. Es otro de los epígrafes que ya estaba teniendo una lenta evolución negativa, agravada por la situación actual. Además, ha sido el que menos se ha recuperado del impacto que se produjo durante el primer estado de alarma. Cuenta con 1.738 afiliados en el área metropolitana de la ciudad de León. Es evidente que es un régimen de cotización que genera más actividad cuando las condiciones económicas son más favorables.
- El sector del carbón, ya a nivel provincial, se ve reducido en 31 efectivos en este año 2020 y quedan únicamente 78 cotizantes en el mismo, ninguno de ellos en la capital.
- El régimen agrario permanece estable, pierde 4 cotizantes respecto a hace un año en León y Alfoz. Es un sector muy marcado por la estacionalidad y la climatología.

Estos datos dejan a la capital y su área metropolitana con un 54,56% del total del empleo de la provincia. En el caso del régimen general dicho porcentaje se eleva al 60,91%, y se reduce en el nivel de autónomos al 35,29% (uno de cada tres autónomos está en la capital). Dichas cifras se explican en la existencia de las centrales administrativas de diferentes entidades, administración, universidad, hospital, etc. que generan niveles importantes de empleo por cuenta ajena. En el caso de los autónomos, la integración del empresario del sector agrario en dicho régimen de cotización hace que el peso de la provincia sea significativamente mayor respecto a la capital. Seguidamente se exponen las tablas con los cotizantes a 31 de diciembre y las variaciones tanto a nivel trimestral como anual.

Municipio	Rég. General	Agrario	Autónomo	Hogar	Carbón	Total
León	54.011	115	8.000	1.495	0	63.621
Onzonilla	4.367	0	139	2	0	4.508
San Andrés del Rabanedo	4.054	19	1.864	89	0	6.026
Santov. De la Valdorcina	2.222	3	148	8	0	2.381
Sarriegos	344	0	416	62	0	822
Valdefresno	1.013	6	239	5	0	1.263
Valverde de la Virgen	1.379	0	422	12	0	1.813
Villaquilambre	2.470	9	1.318	61	0	3.858
Villaturiel	548	3	141	4	0	696
León y Alfoz	70.408	155	12.687	1.738	0	84.988
% León y Alfoz/provincia	60,91%	13,51%	35,29%	57,97%	0,00%	54,56%
Provincia de León	115.599	1.147	35.953	2.998	78	155.775

Tabla 8. Cotizantes de la Seguridad Social en León y Alfoz. Diciembre 2020.
Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y elaboración propia

	León y Alfoz Var. nº cotiz.	%	Provincia de León Var. nº cotiz.	%
General	559	0,80%	-897	-0,77%
Agrario	-36	-18,85%	-154	-11,84%
Autónomo	-52	-0,41%	-221	-0,61%
Hogar	38	2,24%	46	1,56%
Carbón	0	0%	3	4,00%
TOTAL	509	0,60%	-1.223	-0,78%

Tabla 9 Variación trimestral de los Cotizantes de la SS en León y su Alfoz, Dic.2020/Sept. 2020.

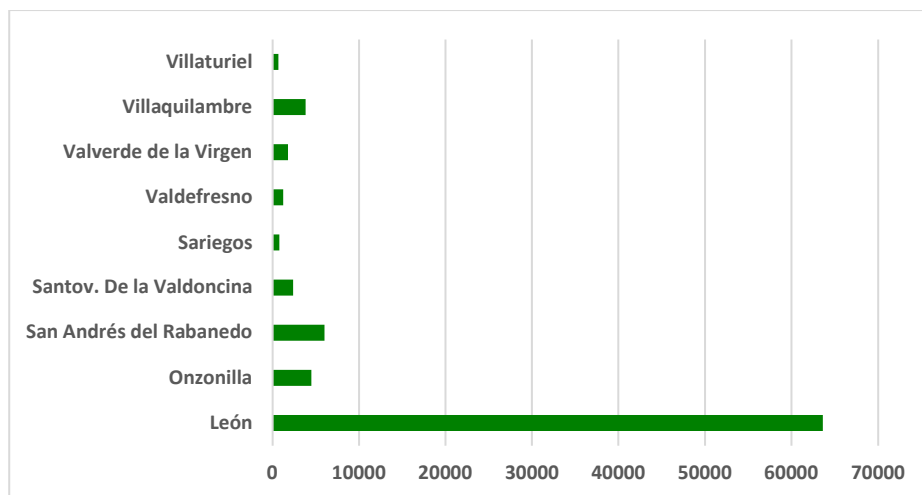
Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y elaboración propia

	León y Alfoz Var. nº cotiz.	%	Provincia de León Var. nº cotiz.	%
General	-443	-0,63%	-1.425	-1,22%
Agrario	4	2,65%	-28	-2,38%
Autónomo	-235	-1,82%	-593	-1,62%
Hogar	-124	-6,66%	-176	-5,55%
Carbón	0	0%	-31	-28,44%
TOTAL	-798	-0,93%	-2.253	-1,43%

Tabla 10. Variación anual de los Cotizantes de la SS en León y su Alfoz, Diciembre 2020/ Diciembre 2019.

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia

Gráfico 1: Total cotizantes en León y Alfoz por municipio a 31 de Diciembre de 2020.



2.2.- Análisis de los cotizantes por actividad económica

ACTIVIDAD CNAE- 09	León	San Andrés	Onzonilla	Santov.	Sarieg	Valdefr.	Valv.	Villaqui.	Villat.	Total	%
Comercio al por menor, excepto de vehículos	7.998	787	117	255	52	124	125	290	74	9.822	11,56%
Actividades sanitarias	7.471	342	5	0	29	9	53	128	0	8.037	9,46%
Educación	6.758	183	1	7	19	1	31	60	3	7.063	8,31%
Administración Pública y defensa; Seguridad Social	5.717	418	10	11	17	9	155	210	5	6.552	7,71%
Servicios de comidas y bebidas	3.375	301	62	36	47	35	80	530	20	4.486	5,28%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	2.201	206	550	136	32	116	62	115	7	3.425	4,03%
Act. administrativas de oficina	1.594	289	1423	0	2	3	2	12	0	3.325	3,91%
Comercio al por mayor e inter.	1.266	295	469	476	60	242	74	209	43	3.134	3,69%
Actividades de construcc. especializ.	1.736	473	27	149	25	59	92	273	78	2.912	3,43%
Transporte terrestre y por tubería	1.383	320	356	439	57	38	110	126	38	2.867	3,37%
Asist. en establec. residenciales	1.452	134	20	0	65	73	235	27	0	2.006	2,36%
Act. de los servicios sociales sin aloj.	1.435	27	340	0	1	2	143	11	0	1.959	2,31%
Act. de los hogares como empleados	1.595	90	2	8	65	5	12	61	4	1.842	2,17%
Fabricación de productos farmacéut.	718	228	29	0	0	24	0	555	0	1.554	1,83%
Venta y repara. de vehículos a motor	690	405	117	80	25	81	12	72	7	1.489	1,75%
Otros servicios personales	992	186	107	7	27	9	62	89	2	1.481	1,74%
Construcción de edificios	913	192	27	36	53	46	52	120	26	1.465	1,72%
Serv. financieros, ex. segur. y reas.	1.441	3	0	0	0	2	1	11	0	1.458	1,72%
Act. jurídicas y de contabilidad	1.208	51	2	1	23	5	6	80	0	1.376	1,62%
Programación, consult. y otras act.	1.151	38	7	0	18	2	6	9	0	1.231	1,45%
Industria de la alimentación	411	129	355	8	9	25	24	174	26	1.161	1,37%
Almacenam. y act. anexas al tpte.	536	6	48	353	0	0	22	37	0	1.002	1,18%
Serv. técnicos de arquite. e ingenier.	755	43	2	1	10	1	1	18	4	835	0,98%
Act. relacionadas con el empleo	763	5	0	0	0	0	0	0	0	768	0,90%
Actividades deportivas y recreativas	593	46	1	5	9	8	44	48	2	756	0,89%
Actividades postales y de correos	641	4	11	61	1	24	1	5	4	752	0,88%
Agricultura, ganadería, caza y servicios	354	82	13	13	15	55	15	70	46	663	0,78%
Actividades asociativas	607	4	1	0	1	11	6	21	1	652	0,77%
Publicidad y estudios de mercado	590	14	0	1	7	1	4	6	1	624	0,73%
Servicios de alojamiento	563	27	0	0	7	3	12	5	0	617	0,73%
Actividades de seguridad e investigación	573	1	15	20	1	0	0	0	0	610	0,72%
Actividades de alquiler	422	11	3	111	3	9	0	10	1	570	0,67%
Actividades auxiliares a los servicios financieros	380	39	18	3	15	2	5	28	2	492	0,58%
Fabricación de productos metálicos	142	48	38	69	11	54	2	44	80	488	0,57%
Fabricación de mate. y equipo elect.	242	2	0	0	0	0	195	0	3	442	0,52%
Actividades inmobiliarias	391	20	4	3	2	1	3	15	0	439	0,52%
Fabricación de otros pto. minerales	320	33	7	6	3	1	9	49	7	435	0,51%
Reparación e instal. de maquinaria	158	24	18	71	35	15	3	74	36	434	0,51%
Resto actividades	4.086	520	303	15	76	168	154	266	176	5.764	6,78%
TOTALES	63.621	6.026	4.508	2.381	822	1.263	1.813	3.858	696	84.988	100,00%

Tabla 11. Cotizantes de la S.S. en León y su Alfoz por actividad económica. Diciembre 2020.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia.

Como es habitual, el sector comercio sigue siendo la principal actividad generadora de empleo en nuestra ciudad, con 14.445 puestos de trabajo entre sus diferentes modalidades (comercio menor, mayor y vehículos). Representa el 17,0% del total de los cotizantes de la capital y su alfoz y en los últimos doce meses ha experimentado una disminución de 245 cotizantes debido fundamentalmente a la crisis sanitaria.

El segundo lugar sigue ocupado por las actividades laborales relacionadas con la sanidad (tanto en su vertiente pública como privada), que con 8.037 cotizantes representa el 9,5% del empleo. En este caso el sector se ha visto incrementado en 254 empleos en términos interanuales, prácticamente todos ellos en la segunda mitad del año. Es un sector con variaciones significativas en el empleo, en función de la estacionalidad de las contrataciones y vacaciones.

El sector de la educación asciende al tercer lugar en cuanto a sectores por número de cotizantes dentro del área metropolitana, con un fuerte incremento en el empleo en este trimestre (incrementa su peso en 576 cotizantes) y respecto a los niveles de hace un año de más de 500 cotizantes. El empleo que genera asciende a 7.063 cotizantes a 31 de diciembre. Es también un sector con fuertes variaciones de empleo entre trimestres y a veces en términos interanuales, en función de la evolución del calendario lectivo, y de que se adelanten unos días o se retrasen las contrataciones o las finalizaciones de los contratos respecto al mismo periodo del curso anterior.

El sector público (incluyendo fuerzas de seguridad y seguridad social) ocupa la cuarta posición en este trimestre. Cuenta con 6.552 cotizantes, equivalentes al 7,7% del empleo total. El sector se ha incrementado en 211 cotizantes en el último año.

La construcción, sector que después del periodo estival tradicionalmente pierde cotizantes, es el quinto sector generador de empleo en nuestro territorio. A 31 de diciembre empleaba a 5.534 personas entre edificación, obra especializada, ingeniería civil y servicios técnicos de arquitectura. Genera el 6,5% del total de empleo en el conjunto del área metropolitana y se ha visto disminuido en 180 efectivos respecto a los datos de 30 de septiembre.

En la siguiente posición aparecen el turismo y la restauración, como un eje importante de empleo en nuestro territorio, a pesar que desde los inicios de este 2020, ha sufrido el fuerte impacto del estado de alarma. En estos momentos genera en torno a 5.300 cotizantes, que representan el 6,2% del empleo (entre hostelería, hotelería, agencias de viaje, guías profesionales y similares).

Seguidamente tenemos el sector de los servicios sociales, que reúne a los cotizantes de los CNAEs de empresas que ofrecen servicios residenciales con alojamiento (residencias fundamentalmente) y sin alojamiento. El sector en total alcanza las 3.965 personas, manteniendo el nivel empleo respecto al trimestre anterior, aunque se ha visto reducido en más de 500 personas respecto a los datos de hace un año, consecuencia evidente de la crisis sanitaria.

Otro sector relevante en nuestro entorno es el sector del telemarketing, que presenta muchas variaciones de cotizantes en función de la evolución de la actividad de las empresas del sector. Actualmente alcanza los 3.949 cotizantes.

La logística y el transporte siguen ocupando un lugar importante en nuestra economía, a pesar de haberse reducido en 69 efectivos en León y alfoz respecto a los que teníamos hace un año. Cuenta con 3.875 trabajadores entre transporte y almacenamiento, lo que supone el 4,6% del total.

La primera actividad industrial que aparece es la fabricación de productos farmacéuticos que, junto a la industria química, genera 1.738 empleos y sigue, respecto a los datos de hace doce meses, experimentando un incremento de cotizantes. La segunda actividad industrial es la industria alimentaria, que alcanza los 1.161 empleos y ha experimentado un incremento de 41 empleos en el ejercicio.

Sigue siendo muy interesante la evolución de un sector de valor añadido como es el sector de las TIC, que ha seguido creciendo en niveles de empleo, y que en el epígrafe de programación y consultoría cuenta con 1.231 cotizantes, con un incremento de 72 personas en año 2020.

2.3.- Incrementos y disminuciones de empleo

Sectores que han perdido empleo en León y Alfoz. Comparativa Diciembre 2020/ Diciembre 2019.

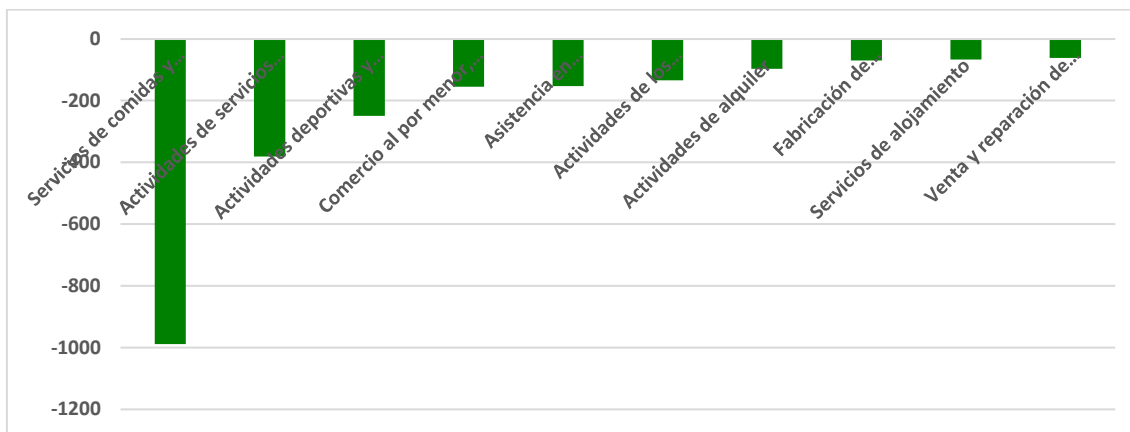
Actividad CNA 09	Reducción empleo León y Alfoz
Servicios de comidas y bebidas	-989
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	-381
Actividades deportivas y recreativas	-249
Comercio al por menor, excepto de vehículos	-155
Asistencia en establecimientos residenciales	-153
Actividades de los hogares como empleados	-134
Actividades de alquiler	-97
Fabricación de productos metálicos	-70
Servicios de alojamiento	-67
Venta y reparación de vehículos de motor	-62

Tabla 12A. Sectores con mayor reducción de empleo en León y su Alfoz por actividad económica Dic.2020/Dic.2019.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia.

La crisis originada por la pandemia de COVID 19, y los dos periodos de estado de alarma, el segundo de ellos aún en vigor, ha causado un gran impacto en nuestra economía y se deja ver claramente los sectores más afectados por las restricciones en nuestra economía, al ser los que más empleo han perdido respecto a las cifras que teníamos hace doce meses. Después del impacto inicial que tuvo sobre el empleo el parón económico, el verano supuso un momento de cierta contención para reducir el impacto en la economía, pero el agravamiento de la situación sanitaria en estos últimos meses nos deja un escenario muy diferente al que teníamos hace un año.

El principal sector que pierde empleo en los últimos doce meses es el de la hostelería, que bajo el epígrafe de servicios de comidas y bebidas tiene una disminución de 989 afiliados, motivado por las restricciones imperantes en la actualidad para frenar la COVID 19. En el segundo lugar de la tabla, se sitúan las actividades de servicios sociales sin alojamiento, que junto al epígrafe de asistencia en establecimientos residenciales dejan una disminución de más de 500 personas afiliadas. En este caso la crisis sanitaria también ha provocado una reducción el empleo en el mismo. En tercer lugar, las actividades deportivas y recreativas, con 249 personas afiliadas menos, pues las restricciones marcadas por las autoridades han sacudido de lleno el sector de los gimnasios, centros deportivos y deporte no profesional. Le siguen las actividades de comercio al por menor con 155 afiliados de reducción. Completan la lista las relacionadas con los hogares como empleados con 134 y con reducciones por debajo de cien cotizantes, aparecen sectores como las actividades de alquiler, la fabricación de productos metálicos, los servicios de alojamiento y la venta y reparación de vehículos de motor.

Gráfico 2A: Los 10 sectores de actividad económica de León y Alfoz con mayor disminución de empleo en los últimos doce meses.



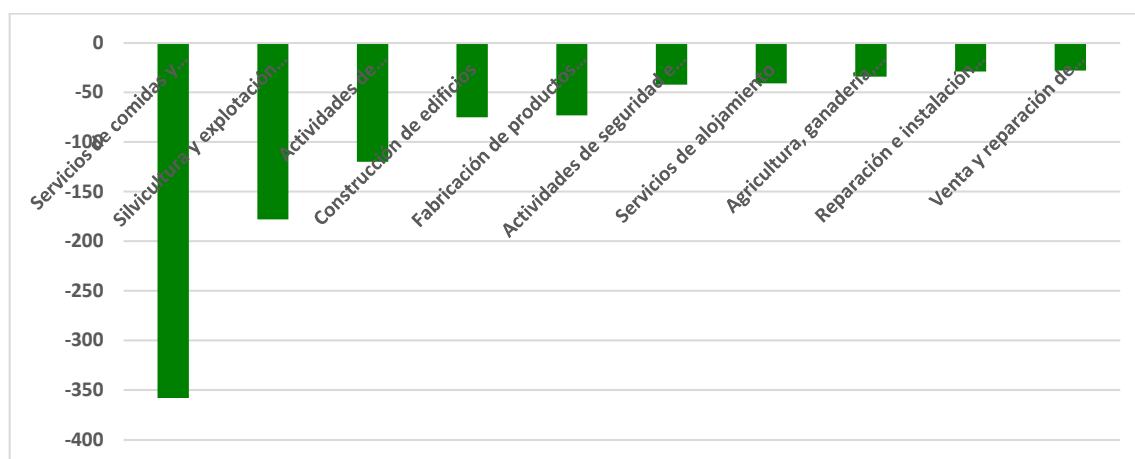
Sectores que han perdido empleo en el tercer trimestre de 2020. Diciembre 2020/Septiembre 2020.

ACTIVIDAD CNAE-09	Reducción empleo León y Alfoz
Servicios de comidas y bebidas	-358
Silvicultura y explotación forestal	-178
Actividades de construcción especializada	-120
Construcción de edificios	-75
Fabricación de productos farmacéuticos	-73
Actividades de seguridad e investigación	-42
Servicios de alojamiento	-41
Agricultura, ganadería, caza y servicios	-34
Reparación e instalación de maquinaria	-29
Venta y reparación de vehículos de motor	-28

Tabla 12B. Los 10 sectores con mayor reducción de empleo en León y su Alfoz por actividad económica Diciembre 2020/Septiembre 2020.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia.

En este epígrafe se reflejan las pérdidas del número de cotizantes en el cuarto trimestre del presente año 2020. En la misma se observan sectores muy afectados por las restricciones (hostelería y hotelería fundamentalmente), junto a otros que están afectados por la estacionalidad que conlleva la llegada del invierno. Es el caso de la silvicultura y la construcción.

Gráfico 2B: Los 10 sectores de actividad económica de León y Alfoz con mayor disminución de empleo en el cuarto trimestre de 2020.



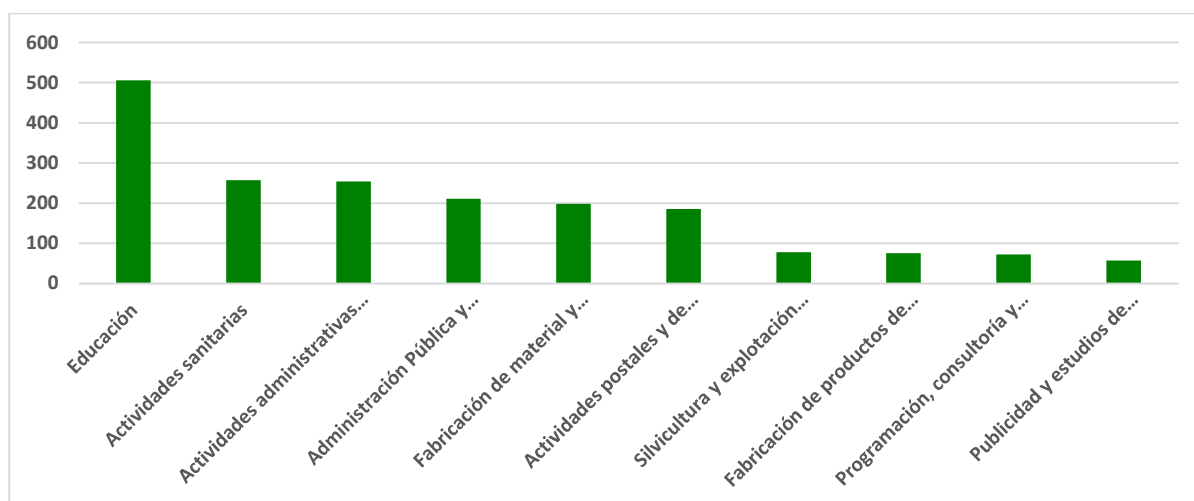
Sectores que han incrementado el empleo. Comparativa Diciembre 2020/Diciembre 2019.

ACTIVIDAD CNAE-09	Total aumento en León y Alfoz.
Educación	506
Actividades sanitarias	257
Actividades administrativas de oficina	254
Administración Pública y defensa; Seguridad Social	211
Fabricación de material y equipo eléctrico	198
Actividades postales y de correos	185
Silvicultura y explotación forestal	78
Fabricación de productos de caucho y plástico	75
Programación, consultoría y otras actividades	72
Publicidad y estudios de mercado	57

Tabla 13A. Sectores con mayor incremento de empleo en León y su Alfoz por actividad económica Diciembre 2020/Diciembre 2019.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia.

Los sectores que más han crecido en los doce meses son los correspondiente al epígrafe de educación con un incremento de 506 cotizantes en el último año, al igual que sucedió en la comparativa del trimestre anterior. En este caso se juntan por una parte que es un sector con grandes movimientos de personal en función del periodo escolar (en el que adelantar o retrasar unos días el inicio de las contrataciones o alargar las mismas puede tener un gran impacto en cuanto al total de cotizantes en un momento determinado), y que posiblemente como repercusión directa de la pandemia se ha necesitado una cantidad mayor de profesores. En segundo lugar tenemos las actividades sanitarias con 257 cotizantes de incremento, y el sector de las actividades administrativas de oficina (telemarketing fundamental ente) con 254, la administración pública y defensa junto con la seguridad social con un aumento de 211 afiliados. Completan la tabla la fabricación de material y equipo eléctrico y las actividades de correos y postales con 198 y 185 personas afiliadas a mayores.

Gráfico 3B: Los 10 sectores de actividad económica de León y Alfoz con mayor creación de empleo en el último año



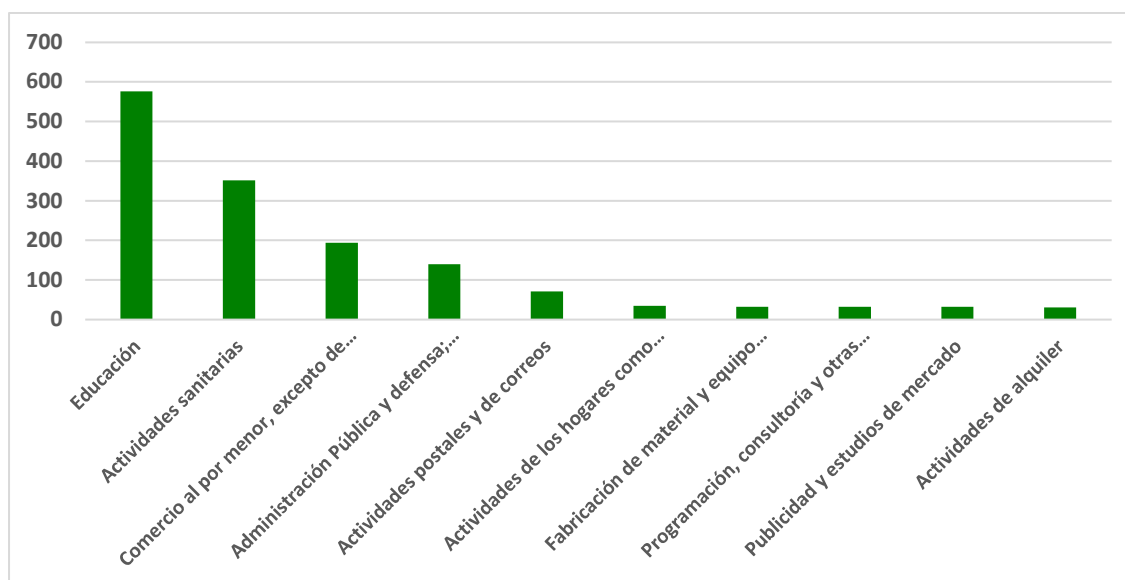
Sectores con capacidad de incremento de empleo en el cuarto trimestre de Diciembre 2020/Septiembre 2020.

ACTIVIDAD CNAE-09	Total aumento en León y Alfoz.
Educación	576
Actividades sanitarias	351
Comercio al por menor, excepto de vehículos	194
Administración Pública y defensa; Seguridad Social	140
Actividades postales y de correos	71
Actividades de los hogares como empleado	35
Fabricación de material y equipo eléctrico	32
Programación, consultoría y otras actividades	32
Publicidad y estudios de mercado	32
Actividades de alquiler	31

Tabla 13B. Sectores con mayor incremento de empleo en León y su Alfoz por actividad económica Dic. 2020/Septiembre 2020.
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y elaboración propia

Nuevamente, esta tabla de aumento trimestral comienza en diferencia cuantitativa positiva con los sectores de la educación y de las actividades sanitarias, 576 y 351 afiliados a mayores respecto a fin del mes de septiembre. Por encima de 100 afiliados de incremento y hasta 200, se sitúan las actividades del comercio al por menor exceptuando vehículos (consecuencia de las campañas navideñas) y las tareas de la Administración Pública y Defensa así como el sector de la Seguridad Social. Por debajo de cien afiliados de incremento aparecen reflejados el resto de sectores que contiene la tabla arriba indicada.

Gráfico 4B: Los 10 sectores de actividad económica de León y Alfoz con mayor aumento de empleo en el cuarto trimestre de 2020.



3.- Desempleo en el área metropolitana de León

3.- Desempleo en el área metropolitana de León

3.1. Datos del paro registrado. Evolución trimestral e interanual

El pasado 14 de marzo de 2020 se declaró en España el estado de alarma, a consecuencia de los efectos del COVID 19. A partir de dicha declaración, se produjeron una serie de limitaciones en la actividad económica que afectaron a un período de 16 días en el primer trimestre del año, y de 81 días en el segundo trimestre. La situación empezó a normalizarse durante el comienzo del verano, pero desde mediados de agosto la amenaza de un rebrote de la pandemia fue en aumento, hasta llegar a declararse en octubre, un nuevo estado de alarma en todo el país que de momento está programado hasta el 9 de mayo de 2021. Las consecuencias económicas de esta situación en el ámbito nacional, y el alcance mundial de la pandemia, siguen dejando muchos interrogantes a la hora de obtener conclusiones.

Para la lectura de los datos que este informe refleja sobre el cuarto trimestre del año es importante tener presente los condicionantes con los que hemos convivido durante este periodo: las situaciones producidas por los ERTES, (ERTES que están, a fecha de redacción de este informe, prorrogados hasta mayo de 2021), las medidas que se han aprobado para regular los despidos y los plazos existentes para tramitar las inscripciones como desempleados en los servicios públicos de empleo, que en su conjunto ha mantenido el nivel de desempleo relativamente controlado dadas las circunstancias existentes. Realizada esta reflexión previa, pasamos a analizar los datos oficiales de desempleo.

El cuarto trimestre del año 2020 finaliza en León y Alfoz con 14.233 personas inscritas como desempleadas en las oficinas del ECVL, lo que supone un aumento en términos interanuales de 2.062 personas, (un 17%) respecto a los que había en septiembre de 2019. En la provincia de León, tenemos 33.646 personas paradas (5.063 más que hace doce meses, lo que supone prácticamente un 18% más que hace un año). En el caso de la comunidad autónoma, ha aumentado el desempleo en 28.832 desempleados (incremento de un 20,61%). Y para el ámbito nacional, el aumento en el desempleo asciende a prácticamente 725.000 personas más inscritas, lo que supone un incremento de un 22,90%.

Por lo tanto, en el área metropolitana de la ciudad de León, hemos tenido un aumento del desempleo, que contrasta con las reducciones tanto en términos relativos como absolutos, que llevaban produciéndose desde el año 2014. En periodos precedentes, como consecuencia de la crisis económica, hubo incrementos del número de desempleados a ritmos elevados desde el año 2008 hasta el 2014. Así, se pasó de la situación del año 2008 donde la cifra de desempleados rondaba las 9.000 personas, hasta superar en marzo del 2014 los 19.600. Desde ese año la reducción del total de desempleados se mantuvo de forma constante y creciente hasta finales de 2019, que teníamos en torno a los 12.200 desempleados. El nuevo marco que nos ha traído la pandemia ha cambiado esta tendencia, con un 2020 que ha visto incrementos en los datos del desempleo registrado, después de 6 años de reducciones.

Respecto a datos trimestrales, en el área metropolitana de León se ha producido un aumento de prácticamente un 5% del total de personas registrada en el desempleo, 658 más. En el ámbito provincial el aumento reflejado es de un 8,26% que equivale a una cantidad en términos absolutos de 2.566 personas más registradas en situación de paro respecto a fin de septiembre de 2020. El impacto a nivel de la comunidad autónoma se sitúa como el peor dato del trimestre en términos relativos, con un porcentaje de incremento de un 10%, 15.322 personas desocupadas más, y a nivel nacional el incremento resulta el más moderado de los cuatro ámbitos con un 3% de incremento (112.000 desempleados más en el trimestre).

En las siguientes tablas se pueden observar los datos en comparativas trimestral y anual.

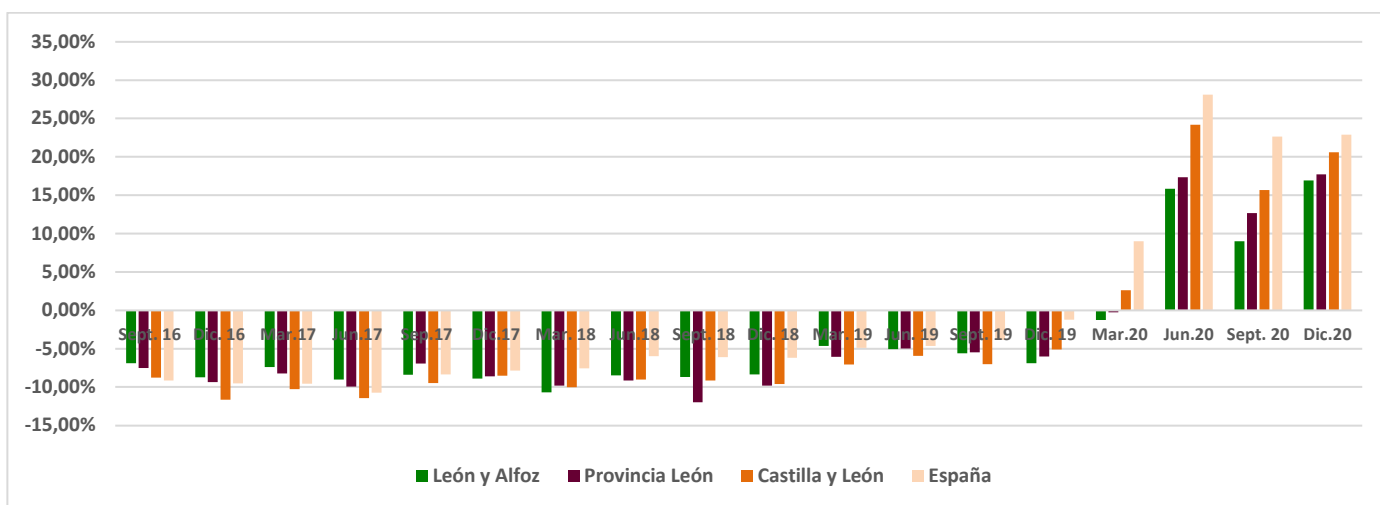
Ámbito de referencia	Diciembre 2020	Septiembre 2020	Variación absoluta	Variación relativa
León y Alfoz	14.233	13.575	658	4,85%
Provincia de León	33.646	31.080	2.566	8,26%
Castilla y León	168.706	153.384	15.322	9,99%
España	3.888.137	3.776.485	111.652	2,96%

Tabla 14. Desempleo registrado en León, provincia, comunidad autónoma y España Diciemb. 2020/ Septiemb. 2020.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.

Ámbito de referencia	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Variación absoluta	Variación relativa
León y Alfoz	14.233	12.171	2.062	16,94%
Provincia de León	33.646	28.583	5.063	17,71%
Castilla y León	168.706	139.874	28.832	20,61%
España	3.888.137	3.163.605	724.532	22,90%

Tabla 15. Desempleo registrado en León, provincia, comunidad autónoma y España Diciemb. 2020/Diciemb. 2019.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.

Gráfico 4: Variación interanual en % del paro registrado por trimestres: Septiembre 2016- Diciembre 2020



Var. Inter Anual % desemp	Mar 16	Jun-16	Sept-16	Dic-16	Mar-17	Jun-17	Sept-17	Dic- 17
León y Alfoz	-8,08%	-7,04%	-6,88%	-8,72%	-7,40%	-9,03%	-8,38%	-8,89%
Provincia León	-8,38%	-6,37%	-7,52%	-9,37%	-8,24%	-9,94%	-6,94%	-8,59%
Castilla y León	-9,86%	-8,94%	-8,76%	-11,66%	-10,26%	-11,43%	-9,47%	-8,53%
España	-8,02%	-8,57%	-9,13%	-9,54%	-9,58%	-10,73%	-8,34%	-7,84%

Var. Inter Anual % desemp	Mar 18	Jun-18	Sept-18	Dic-18	Mar-19	Jun-19	Sept-19	Dict-19	Mar-20	Jun-20	Sept-20	Dic-20
León y Alfoz	-10,67%	-8,48%	-8,67%	-8,34%	-4,65%	-5,04%	-5,60%	-6,90%	-1,26%	15,84%	9,00%	16,94%
Provincia León	-9,83%	-9,16%	-12,00%	-9,80%	-6,06%	-4,98%	-5,48%	-6,03%	-0,27%	17,36%	12,65%	17,71%
Castilla y León	-10,04%	-9,01%	-9,14%	-9,59%	-7,05%	-5,93%	-7,01%	-5,08%	2,61%	24,20%	15,68%	20,61%
España	-7,56%	-5,97%	-6,09%	-6,17%	-4,89%	-4,63%	-3,83%	-1,21%	9,00%	28,09%	22,62%	22,90%

3.2.- Análisis del paro registrado: sexo y edad

El desempleo en León y Alfoz a 31 de diciembre de 2020 asciende a 14.233 personas. Del total de los desempleados, el 42,94% son hombres frente al 57,06% que son mujeres. Por intervalos de edad, el mayor número de desempleados, son los mayores de 40 años, con más de 1.600 desempleados en cada intervalo, concentrándose especialmente en los subgrupos de entre 45 y 59 años. Por sexos, en el caso de los hombres el grupo de edad más afectado por el desempleo vuelve a ser el de más de 45 años (superando la cantidad de 650 desempleados por cada subgrupo de edad) y a partir de 40 años para el caso de las mujeres superando las 950 desempleadas en los diferentes subgrupos de edad. Nuevamente vuelve a suceder que las mujeres superan a los hombres en todos los tramos de edad, como se refleja en la siguiente tabla, excepto en el grupo de menores de 20 años, en el que, por norma general, suele haber más varones que mujeres.

Edad	Hombres	Mujeres	Totales	%
Menor de 20	165	148	313	2,20%
20-24	507	532	1.039	7,30%
25-29	655	759	1.414	9,93%
30-34	601	786	1.387	9,74%
35-39	559	868	1.427	10,03%
40-44	643	1.041	1.684	11,83%
45-49	739	1.017	1.756	12,34%
50-54	761	962	1.723	12,11%
55-59	811	1.053	1.864	13,10%
Más de 59	671	955	1.626	11,42%
TOTAL	6.112	8.121	14.233	100,00%
%	42,94%	57,06%	100,00%	

Tabla 16. Desempleo registrado en León y Alfoz a 31 de diciembre de 2020 según sexo y edad.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia

Paro registrado	Diciembre 2020	Septiembre 2020	Diciembre 2019	Dic. 20/Dic. 19
Hombres	6.112	5.651	5.128	984
Mujeres	8.121	7.924	7.043	1.078
TOTAL	14.233	13.575	12.171	2.062
Hombres	42,94%	41,63%	42,13%	
Mujeres	57,06%	58,37%	57,87%	
TOTAL	100%	100%	100%	

Tabla 17. Evolución del desempleo registrado en León y Alfoz según sexo, trimestral y anualmente. Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.

Edad	Dic.20/Sept.20	% Variación	Dic.20/Dic.19	% Variación
Menor de 20	7	2,29%	72	29,88%
Entre 20 y 24	95	10,06%	300	40,60%
Entre 25 y 29	59	4,35%	301	27,04%
Entre 30 y 34	42	3,12%	222	19,06%
Entre 35 y 39	9	0,63%	164	12,98%
Entre 40 y 44	120	7,67%	302	21,85%
Entre 45 y 49	72	4,28%	184	11,70%
Entre 50 y 54	111	6,89%	188	12,25%
Entre 55 y 59	101	5,73%	155	9,07%
Mayor de 59	42	2,65%	174	11,98%
Totales	658	4,85%	2.062	16,94%

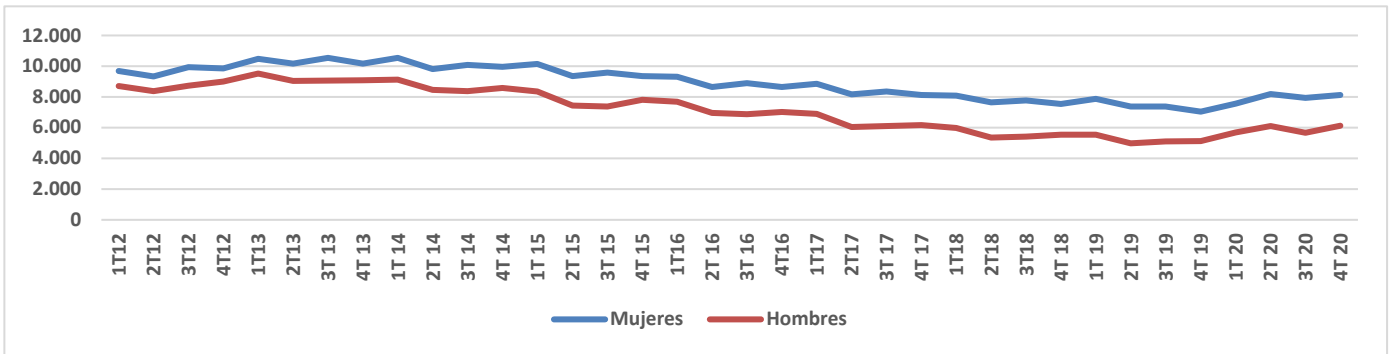
Tabla 18. Variación del desempleo registrado en León y Alfoz según edad (trimestral y anual). Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.

Como conclusión en cuanto a la evolución del desempleo, podemos destacar los siguientes aspectos:

- En León y Alfoz, a 31 de diciembre hay 2.062 desempleados más que hace un año. Es evidente que las consecuencias económicas de la declaración del estado de alarma y cómo se ha vivido en todos estos meses del año que ha concluido, conllevan incrementos sustanciales en los niveles de desempleo. No obstante, este incremento en el número de desempleados ha sido inferior en términos relativos en León y alfoz (un 17% de aumento) y en la comunidad autónoma (prácticamente un 21%) que a nivel nacional (con un incremento de casi un 23%, en concreto 22,90%).
- A la hora de interpretar estos datos no hay que olvidar la nueva normativa que ha entrado en vigor en el ámbito laboral, han ayudado a suavizar, de momento, el impacto de estos incrementos en los niveles de desempleo.
- El aumento de las cifras del paro en términos interanuales ha afectado casi de igual modo en este período de tiempo en números absolutos al colectivo femenino y al masculino, 1.078 mujeres desempleadas y 984 hombres. A pesar de esta situación en los incrementos interanuales, se mantiene el nivel de preponderancia del paro en el colectivo femenino (57,06%) sobre el masculino (42,94%).

- Si hacemos un desglose por edades a la hora de analizar qué grupos se han visto perjudicados por el aumento interanual del número de desempleados se ve que las personas jóvenes, con edades comprendidas entre los 20 y los 29 años, y en el subgrupo de entre 40 y 44 son los más afectados de todos los tramos con incrementos que superan los 300 desempleados registrados.
- Además, estamos en un escenario donde todos los grupos de edad resultan afectados con incrementos del desempleo, con diferencias a partir de 150 personas paradas de aumento por tramo de edad, a excepción del primer segmento de personas con menos de 20 años que tienen 72 efectivos más. Los 174 parados que corresponden a la franja de mayores de 59 años, con gran cercanía a la edad de jubilación, son personas que se encuentran en una situación muy complicada, pues difícilmente puedan reincorporarse al mercado laboral con las actuales circunstancias.
- En comparativa trimestral, el desempleo ha aumentado en 658 personas; aumento que ha afectado a todos los intervalos de edades, si bien los más destacados en cantidades absolutas, han sido las personas de 40 a 44 años y las comprendidas entre 50 y 59 años.
- Este aumento trimestral ha perjudicado sobre todo al colectivo masculino, con un aumento de 461 hombres en el desempleo frente a 197 mujeres. Ello se debe a que la creación de empleo en el trimestre ha estado vinculada a la estacionalidad de ciertos sectores en los que hay preponderancia del colectivo de mujeres entre sus trabajadores, como ocurre con el sector servicios.
- Este cuarto trimestre ha estado caracterizado por la nueva declaración del estado de alarma, crecientes restricciones a la movilidad, limitaciones horarias y una situación sanitaria al límite en la mayor parte del tiempo, que ha contribuido a que el año 2020 finalice con una evolución negativa del desempleo en todos los entornos analizados.

● Gráficos 5A y 5B: Evolución del paro registrado año 2012/2020.



Periodo	1T12	2T12	3T12	4T12	1T13	2T13	3T13	4T13	1T14	2T14	3T14	4T14	1T15	2T15	3T15	4T15	1T16
Muj.	9.692	9.332	9.937	9.852	10.477	10.153	10.544	10.163	10.553	9.812	10.083	9.961	10.144	9.344	9.570	9.343	9.304
Homb.	8.703	8.375	8.716	8.993	9.519	9.044	9.068	9.085	9.130	8.443	8.376	8.573	8.345	7.437	7.361	7.806	7.692

Per.	2T16	3T16	4T16	1T17	2T17	3T17	4T17	1T18	2T18	3T18	4T18	1T19	2T19	3T19	4T19	1T20	2T20	3T20	4T20
Muj.	8.649	8.887	8.639	8.848	8.158	8.350	8.110	8.087	7.633	7.774	7.543	7.860	7.360	7.366	7.043	7.560	8.185	7.924	8.121
Homb.	6.950	6.879	7.014	6.890	6.032	6.095	6.152	5.971	5.354	5.419	5.530	5.544	4.973	5.088	5.128	5.675	6.102	5.651	6.112

Periodo	2T12	3T12	4T12	1T13	2T13	3T13	4T13	1T14	2T14	3T14	4T14	1T15	2T15	3T15
Muj.	52,70%	53,27%	52,28%	52,40%	52,89%	53,76%	52,80%	53,61%	53,75%	54,62%	53,74%	54,87%	55,68%	56,52%
Homb.	47,30%	46,73%	47,72%	47,60%	47,11%	46,24%	47,20%	46,39%	46,25%	45,38%	46,26%	45,13%	44,32%	43,48%

Periodo	4T15	1T16	2T16	3T16	4T16	1T17	2T17	3T17	4T17	1T18	2T18	3T18	4T18
Muj.	54,48%	54,74%	55,45%	56,37%	55,19%	56,22%	57,49%	57,81%	56,86%	57,53%	58,77%	58,93%	57,70%
Homb.	45,52%	45,26%	44,55%	43,63%	44,81%	43,78%	42,51%	42,19%	43,14%	42,47%	41,23%	41,07%	42,30%

Periodo	1T19	2T19	3T19	4T19	1T20	2T20	3T20	4T20
Muj.	58,64%	59,68%	59,15%	57,87%	57,12%	57,29%	58,37%	57,06%
Homb.	41,36%	40,32%	40,85%	42,13%	42,88%	42,71%	41,63%	42,94%

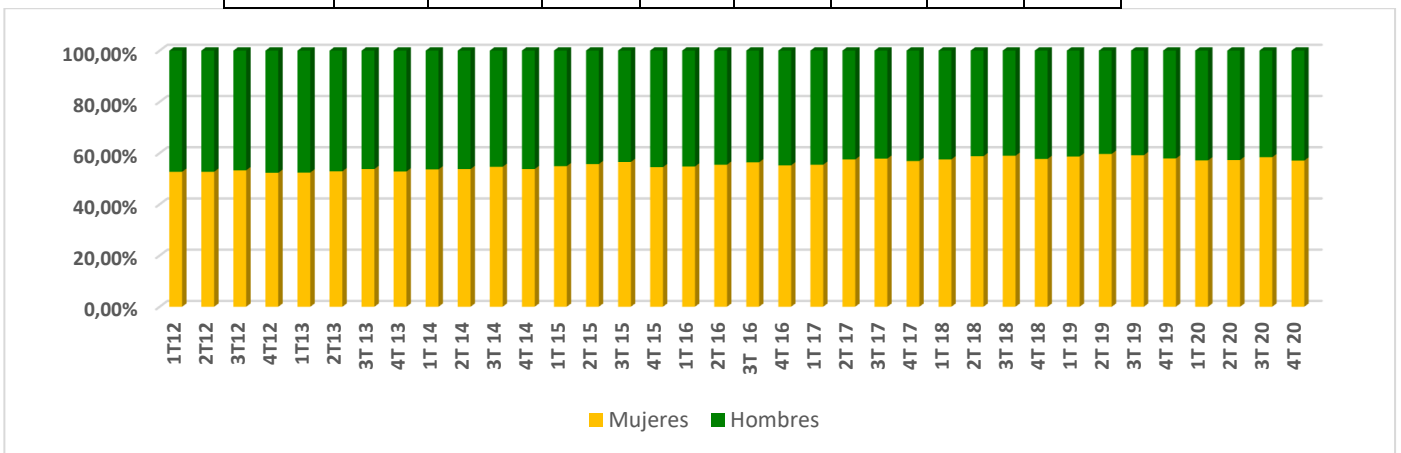
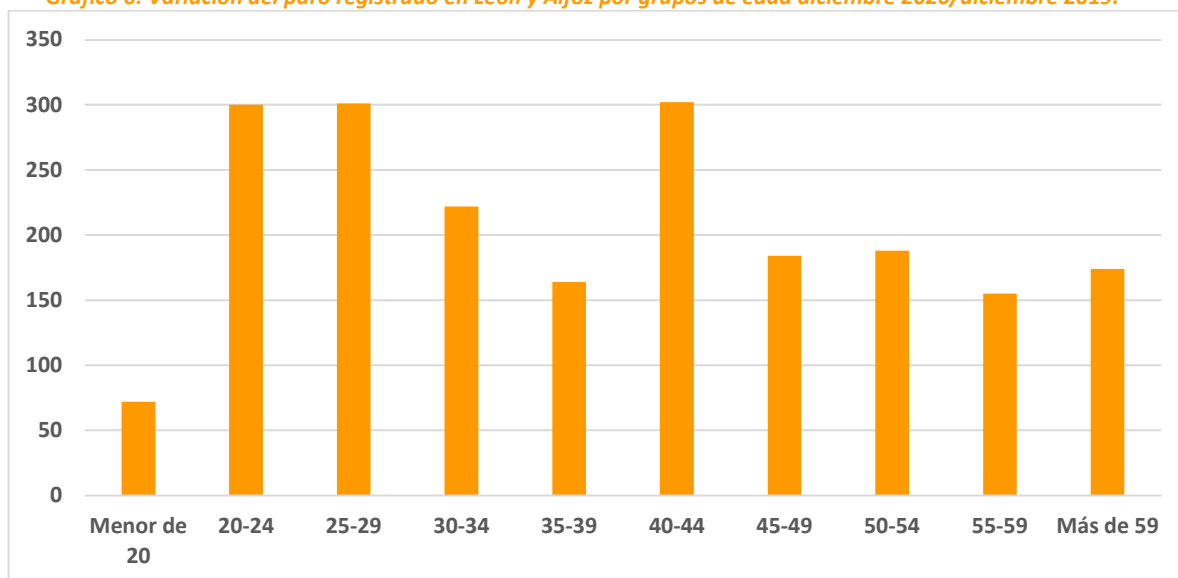


Gráfico 6: Variación del paro registrado en León y Alfoz por grupos de edad diciembre 2020/diciembre 2019.

Edad	< 20 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	Mas de 59 Años
Variación desempleados último año	72	300	301	222	164	302	184	188	155	174

3.3.- Análisis del paro registrado: sector de actividad

Analizando los diferentes sectores de actividad, el epígrafe que refleja un mayor volumen de desempleados en relación a la cifra total, continúa siendo el sector servicios, que representa el 70,10% de los desempleados en León y su Alfoz, seguido del colectivo de personas sin empleo anterior (un 13,38%). En tercera posición tenemos el sector de la construcción (7,34%) y detrás el sector de la industria que representa el 7%.

Esta tabla, también sigue mostrando que, en el sector servicios el colectivo femenino desempleado (6.395) sigue teniendo un mayor peso en comparación con el masculino (3.583), algo que también sucede en el grupo de personas sin empleo anterior, en el que el colectivo de mujeres (1.184) representa un 64% más que los hombres (721), una situación constante que se repite en los últimos años analizados. Como sectores masculinizados en cifras de desempleo se encuentran el resto de los sectores que aparecen en la clasificación: construcción (88,90% de hombres), industria (67,50%) y agricultura (66,88%).

Respecto al incremento del desempleo en el último año ha ascendido a un 17%. Los colectivos que crecen más que la media son el que busca su primer empleo que crece un 22,67% y el sector servicios con un 18%. Los sectores en los que el desempleo crece menos que la media son construcción (un 9,42%) y la industria con un incremento de un 4,29%.

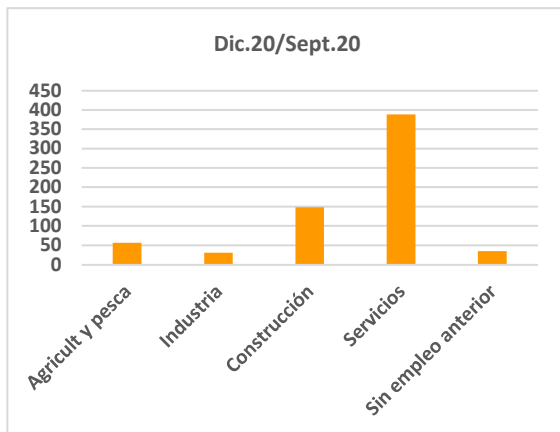
Sectores de Actividad	Totales Desempleo	Hombres	Mujeres
Agricultura	308	206	102
Industria	997	673	324
Construcción	1.045	929	116
Servicios	9.978	3.583	6.395
Sin empleo anterior	1.905	721	1.184
Sin asignar	0	0	0
Totales	14.233	6.112	8.121

Tabla 19. Desempleo registrado en León y Alfoz por sector de actividad a 31 de diciembre de 2020.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.

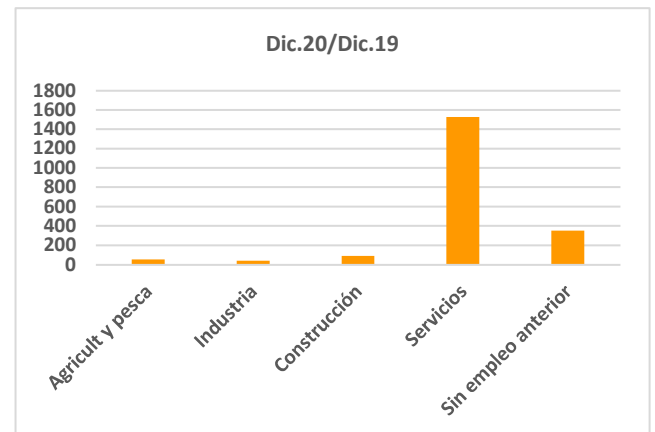
Sectores de Actividad	Variación paro registrado 4T 2020/4T 2019	% del total	Variación paro registrado 4T 2020/3T 2020	% del total
Agricultura	53	20,78%	56	22,22%
Industria	41	4,29%	31	3,21%
Construcción	90	9,42%	148	16,50%
Servicios	1.526	18,05%	388	4,05%
Sin empleo anterior	352	22,67%	35	1,87%
Totales	2062	16,94%	658	4,85%

Tabla 20. Variación del desempleo registrado en León y Alfoz por sector de actividad Diciembre 2020 /Septiembre 2020 y Diciembre 2020/Diciembre 2019
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.

Gráficos 7 y 8: Variación anual y trimestral del desempleo por actividad económica.



Variación de desempleados por actividad en el trimestre



Variación de desempleados por actividad en el último año

En comparativa anual, tradicionalmente durante los últimos ejercicios todos los sectores de actividad experimentaban reducciones en el número de desempleados y el sector servicios solía resultar el más beneficiado. Ahora, en esta comparativa de diciembre interanual, todos los sectores de actividad han resultado perjudicados desde el mes de marzo, por la situación económica y social vivida a consecuencia del COVID-19. Especialmente afectado en términos absolutos el sector de los servicios, con 1.526 personas en situación de paro registrado en nuestra área metropolitana, y el sector de las personas sin empleo anterior, con un incremento de un 22,67%, equivalente a 352 desempleados más.

En un ámbito trimestral, todos los sectores de actividad experimentan de igual modo aumentos en el número de desempleados, que reflejan un incremento de 658 personas en situación de paro registrado a mayores respecto del mes de septiembre. El sector servicios refleja un incremento de 388 personas desempleadas, construcción aparece con un aumento de 148, el sector agrícola incrementa su cifra de desempleo en 56 personas y finalmente industria y las personas sin un empleo previo se ven afectadas por una treintena de ellas en situación de desempleo registrado.

3.4.-Análisis del paro registrado en León y alfoz: niveles de instrucción y grupos profesionales.

Nivel de instrucción	Totales	Variación Dic. 2020/Dic. 2019
Analfabetos	95	33
Primaria	3.234	660
FP sin titulación	23	10
1ª etapa secundaria	5.742	657
FP con titulación 1ª etapa	0	-2
2ª etapa secundaria	2.323	326
FP con titulación 2ª etapa	1	0
FP superior	948	145
Otras enseñanzas	9	8
Universitaria	1.242	21
Especialización profesional	11	6
Universitaria tercer ciclo	20	2
Sin asignar	585	196
Totales	14.233	2.062

*Tabla 21. Desempleo registrado en León y Alfoz distribuido por nivel de instrucción
Variación de desempleo registrado en León y Alfoz en el trimestre Dic. 2020/ Dic. 2019
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.*

Una vez más se refleja la misma tendencia que en los últimos años analizados, la mayor parte de personas en edad de trabajar desempleadas continúan siendo aquellas con formación académica poco especializada; en total, los que finalizaron la primera etapa y segunda etapa de educación secundaria, y quienes finalizan sus estudios de primaria que suman en total 11.299 desempleados de los 14.233 que hay a 31 de diciembre de 2020, lo que representa el 79,39% del total de desempleados.

Tras estos segmentos de nivel educativo, nuevamente vuelve a ser el grupo de los universitarios los que ocupan un lugar también destacado con una cifra de 1.242 parados (un 8,73%). Y por último, tenemos el grupo de personas con formación profesional de grado superior con 948 personas en situación de paro registrado (6,66%).

Analizando la comparación interanual, los desempleados inscritos se han visto incrementados en todos los grupos de formación, excepto en el universitario y el segmento de formación profesional básica. De este modo, las personas con estudios de primera etapa de primaria, han experimentado un aumento de 660 personas, la cifra más significativa en términos cuantitativos respecto al resto

de la tabla expuesta, le sigue la etapa primera de educación secundaria con 657 personas paradas como incremento respecto a hace un año y la segunda etapa de secundaria, con 326 desocupados más respecto a doce meses atrás. Otras enseñanzas, la que se plasma como sin asignar, desprenden un incremento menos cuantioso pero sustancial de 196 personas; y a distancia FP superior con 145 desempleados más y las personas sin estudios de ningún tipo con 33 como incremento reflejado.

Grandes grupos de ocupación	Totales	Variación Dic.20/Dic.19
Directivos	111	22
Técnicos y profesionales científicos	1.308	129
Técnicos y profesionales de apoyo	1.045	127
Empleados administrativos	1.363	104
Trabajadores de los servicios	4.370	834
Trabajadores agricultura y pesca	123	29
Artesanos trabajadores	1.253	163
Operadores maquinaria	678	66
Trabajadores no cualificados	3.943	577
Fuerzas armadas	39	11
Sin asignar	0	0
TOTAL	14.233	2.062

*Tabla 22. Desempleo registrado en León y Alfoz por grupos de ocupación Dic.2020/Dic.2019.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL y elaboración propia.*

Por último, si analizamos el desempleo en función de los grandes grupos de ocupación, al igual que en los trimestres precedentes, los trabajadores de los servicios con 4.370 desempleados y los no cualificados con 3.943, son los dos colectivos que destacan del resto en cuanto al número de desempleados registrados. Los empleados administrativos con 1.363 parados registrados, los técnicos y profesionales científicos con 1.308, los artesanos trabajadores con 1.253 y los técnicos de apoyo con 1.045 siguen en importancia numérica en la tabla expuesta de descripción de paro por grupos de ocupación.

En comparativa interanual del trimestre se puede apreciar como prácticamente toda la clasificación resulta afectada por una dinámica negativa de incremento del desempleo, destacando en concreto los trabajadores de los servicios con 834 personas paradas a mayores, los trabajadores no cualificados con 577 de aumento; artesanos trabajadores con un aumento reflejado de 163 personas desempleadas y los técnicos y profesionales científicos con 129 parados más que hace doce meses. Y ya, con incrementos menos significativos de personas desempleadas el resto de los grupos profesionales expuestos en la tabla, resultando el grupo de los directivos y las fuerzas armadas los menos afectados por el aumento de paro, con cifras de 22 y 11 desempleados de incremento interanual respectivamente.

4.- Análisis del perfil del desempleado (Bolsa de trabajo de ILDEFE)

Análisis del perfil del desempleado (Bolsa de trabajo de ILDEFE)

En el periodo que va desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020, el servicio de orientación laboral de ILDEFE ha atendido a 404 nuevos desempleados, una cifra que supone un incremento de un 6,8% respecto a los datos del trimestre precedente. Sin embargo, si lo comparamos con el año 2019, tenemos a reducción de un 21% respecto a las personas atendidas el año anterior (512 personas nuevas acudieron a este servicio entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019). En este sentido, la suspensión de la prestación del servicio presencial entre marzo y junio por la declaración del estado de alarma, junto a la fuerte reducción de la actividad económica que ha causado que se generasen menos expectativas de encontrar un empleo, son las principales causantes de esta reducción de usuarios.

Podemos destacar los siguientes aspectos sobre la evolución del perfil del usuario en búsqueda activa de empleo al que ILDEFE presta sus servicios:

- El 44,5% de los usuarios atendidos han sido hombres, frente al 55,5% que fueron mujeres. Esta brecha de género no se produjo sin embargo en los dos primeros trimestres de 2020 en los que hemos realizado el presente informe (49% de hombres y un 51% de mujeres). No obstante, si desagregamos este dato por nacionalidad, a diferencia de los trimestres precedentes se observa que en los usuarios de nacionalidad española tenemos una brecha mayor entre ambos géneros, mientras que, en el colectivo de inmigrantes, en este trimestre prácticamente alcanza el equilibrio entre mujeres (50,7%) y hombres (49,3%).
- El número de inmigrantes atendidos ascendió al 18,6% del total de usuarios, lo que supone reducir significativamente el peso de los mismos respecto a los anteriores trimestres de este año (que alcanzó el 25% del total de usuarios atendidos), pero alcanzan una representatividad ligeramente superior a la que teníamos hace un año. En 2014 el colectivo inmigrante ascendía a un 9,83% de los usuarios demandantes de empleo, el mínimo histórico en la serie. Desde entonces, y a pesar de la reducción que hemos tenido este trimestre, durante estos siete años se ha iniciado una tendencia al alza dentro del colectivo, inicialmente muy tímida, pero que se está consolidando con el tiempo.
- La media de edad del usuario del servicio de orientación laboral en este 2020 se ha reducido en tres años y medio respecto al diciembre de 2019 y asciende a 35,4 años. La edad media del colectivo femenino es muy similar en esta ocasión a la del colectivo de hombres. Esta reducción en la edad del usuario no se debe ni mucho menos a un cambio demográfico en nuestro entorno, sino que se están registrando más usuarios que se están en fase de incorporación al mercado laboral en busca de un primer empleo.
- En este trimestre, la edad media del colectivo inmigrante (36,7 años) es ligeramente superior al colectivo de usuarios de origen nacional. En el caso de los usuarios procedentes de otros países tienen mayor peso en términos relativos los grupos de edad de 25 años a 40 años, en relación a los usuarios de nacionalidad española, mientras que este colectivo inmigrante está infra representado tanto en mayores de 40 años como en menores de 25 años.

La excepcionalidad de la situación en la que nos encontramos, con evidente impacto en el mercado laboral, posiblemente seguirá influyendo en el perfil del usuario del servicio y tendremos que esperar en los próximos trimestres el detalle de los cambios que pueda seguir experimentando el mismo.

Como datos más destacables tenemos que el 81,4% del total de nuevas incorporaciones a la bolsa de empleo de ILDEFE tienen nacionalidad española, frente al 18,6% que son inmigrantes de otros países. Estos datos representan, tal y como se comentó previamente, un significativo descenso porcentual del peso de colectivo inmigrante en el total de personas atendidas respecto al que teníamos trimestres precedentes, pero representa un leve incremento sobre los datos que teníamos hace un año (16,7%). A pesar de ello, estamos aún lejos de los datos de 2010 en que el porcentaje de usuarios extranjeros respecto al total de desempleados llegó a representar algo más de un 30% del total de personas atendidas por nuestro servicio de orientación laboral.

En cuanto al sexo y al origen de estos colectivos en este trimestre se incrementa la brecha de género en cuanto a la distribución entre hombres y mujeres, especialmente en el colectivo de personas de nacionalidad española, mientras que en el caso de los inmigrantes hay prácticamente igualdad entre géneros.

Sexo usuario	Número	Porcentaje
Hombre	180	44,55%
Mujer	224	55,45%
TOTAL	404	100,00%

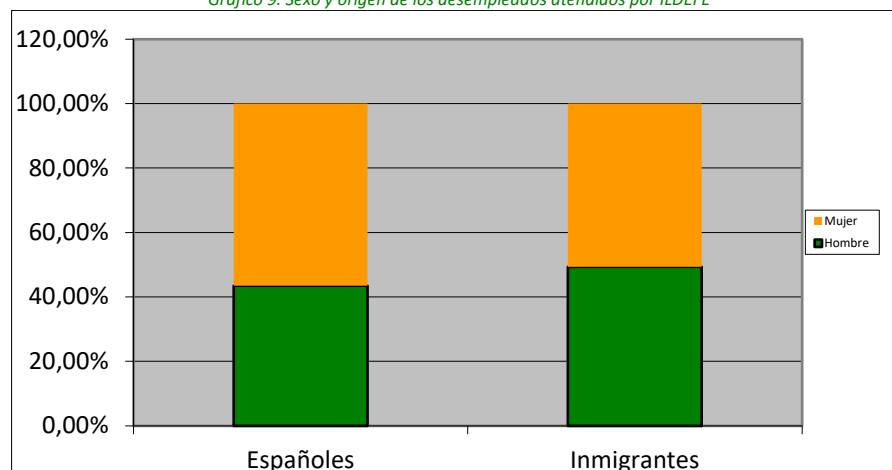
Sexo/origen	Españoles	Extranjeros
Hombres	43,47%	49,33%
Mujeres	56,53%	50,67%
TOTAL	100,00%	100,00%

Usuarios	Españoles	Extranjeros	TOTAL
Hombres	143	37	180
Mujeres	186	38	224
TOTALES	329	75	404
Porcentajes	81,44%	18,56%	100,00%

Tabla 23. Desempleados atendidos por servicio de Orientación Laboral ILDEFE enero-diciembre 2020 distribuido por sexo y origen.

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 9: Sexo y origen de los desempleados atendidos por ILDEFE



4.1.- Procedencia geográfica de los inmigrantes extranjeros

Si hacemos una desagregación por país de origen de los usuarios extranjeros, en este trimestre se están consolidando los cambios observados a lo largo del 2019 respecto a la situación de trimestres precedentes. Por un lado, los inmigrantes procedentes de Venezuela, país con una grave crisis económica e inestabilidad política, se mantienen en primera posición respecto al trimestre precedente con una presencia cada vez mayor, alcanzando el 24% del total de inmigrantes atendidos. En segundo lugar tenemos a los inmigrantes procedentes del resto de Sudamérica (exceptuando Venezuela, Colombia, Perú y Ecuador), con una amplia dispersión geográfica, que suponen un 15% del total. En tercer lugar aparecen los usuarios provenientes de Colombia, país vecino de Venezuela y que también atraviesa una situación complicada, con un 13% de los usuarios.

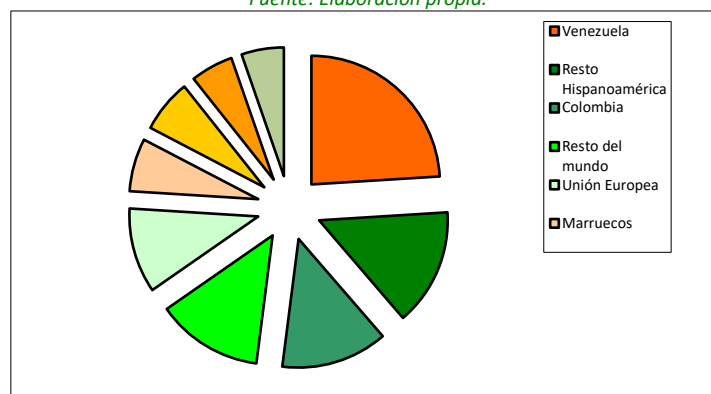
En la parte de las reducciones de usuarios, destacan los provenientes de Marruecos y la República dominicana, que durante muchos trimestres ocuparon las dos primeras posiciones de esta lista y que en esta ocasión descienden a la 6-7 posición con únicamente un 7% cada uno .

En total los inmigrantes atendidos muestran cierta dispersión geográfica, con 29 nacionalidades diferentes.

Procedencia	%
Venezuela	24,00%
Resto Hispanoamérica	14,67%
Colombia	13,33%
Resto del mundo	13,33%
Unión Europea	10,67%
Marruecos	6,67%
R.Dominicana	6,67%
Ecuador	5,33%
Perú	5,33%
TOTAL	100,00%

Tabla 24: País de nacimiento de los desempleados no nacionales atendidos por ILDEFE.
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 10: País de nacimiento de los desempleados no nacionales atendidos por ILDEFE.
Fuente: Elaboración propia.



4.2.- Edad, sexo y origen

Si establecemos tres rangos de edad -menor de 26 años, de 26 a 40 años y mayor de 40 años- obtenemos el siguiente cuadro:

Edades	Total	Hombres	Mujeres
menor 26	21,29%	20,56%	21,88%
entre 26-40	46,53%	44,44%	48,21%
mayor 40	32,18%	35,00%	29,91%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%

Tabla 25A. Desempleados atendidos por servicio de Orientación Laboral, ILDEFE octubre 2019-septiembre 2020 distribuidos por edad y sexo. Fuente: Elaboración propia

En este trimestre se ha reducido nuevamente la edad media de nuestros usuarios hasta los 35,4 años respecto a periodos precedentes, reducción motivada fundamentalmente por una mayor incorporación entre los usuarios de personas que van a incorporarse al mercado laboral. Por edades vemos que el grupo mayoritario de desempleados se centra sobre todos en el colectivo de personas de entre 26-40 años.

En cuanto a edad y sexo, cruzando ambas variables se observa que los hombres tienen un mayor peso en el grupo de más de 40 años (35,6% del total frente al 29,9% del total de las mujeres), las mujeres prevalecen en el grupo de entre 26 y 40 años (en torno al 48% frente al 44%) y hay equilibrio en el grupo de menores de 25 años (en torno al 21% del total de las mujeres y hombres desempleados atendidas por el servicio están en este tramo de edad).

Si atendemos a la procedencia de las personas atendidas tenemos en este trimestre una edad media similar entre el colectivo nacional y el de inmigrantes, aunque hay varios matices que los diferencian. Así dentro del colectivo de personas nacidas en España hay una representación superior en el grupo de menores de 26 años, mientras que en el de mayores de 40 y en el de 26-40 años los inmigrantes tienen más peso.

Edades	Nacidos España	Nacidos fuera
menor 26	21,88%	18,67%
entre 26-40	46,20%	48,00%
mayor 40	31,91%	33,33%
TOTAL	100,00%	100,00%

Tabla 25B. Desempleados atendidos por servicio de Orientación Laboral, ILDEFE enero-diciembre 2020 distribuidos por edad, sexo y origen. Fuente: Elaboración propia

4.3.- Prestaciones y colectivos con riesgo de exclusión

Del total de los nuevos desempleados atendidos el 11,9% están recibiendo algún tipo de prestación, lo que supone reducir sustancialmente los datos de trimestres anteriores, y más de once puntos porcentuales respecto a los que teníamos en diciembre del 2019, alcanzando el mínimo de esta serie.

Una de las principales causas de este cambio es precisamente que el servicio de orientación laboral está haciendo un esfuerzo significativo por llegar a gente joven, que se va a incorporar al mercado laboral, siendo éste un colectivo que en su mayoría no es receptor de subsidios como el desempleo, o el IMI/RAI. Además la situación sanitaria posiblemente también haya tenido impacto en este apartado, aunque habrá que esperar la evolución e estos indicadores para poder valorar la misma.

Respecto al tipo de subsidio que perciben, el principal, como viene siendo habitual es el desempleo, con un peso relativo en este caso del 7,9% del total de desempleados atendidos. En segundo lugar, tenemos el epígrafe de otros subsidios, que ampara al 2,2% de los usuarios.

Prestación	4T20	3T20	2T20	1T20	4T19	3T 19	2T19	1T19	4T18	3T18	2T18	1T18
Desempleo	7,92%	10,32%	10,95%	11,04%	13,26%	12,3%	14,67%	12,73%	13,75%	14,60%	13,50%	13,38%
Otros Subsidios	2,23%	4,50%	5,35%	4,88%	5,80%	5,88%	6,67%	8,18%	6,56%	6,21%	5,79%	7,06%
IMI RAI	1,24%	2,12%	2,68%	2,76%	1,93%	2,35%	1,67%	3,33%	3,75%	3,42%	6,06%	4,14%
Minusvalía	0,5%	0,79%	1,22%	1,49%	1,66%	1,76%	2,33%	2,73%	1,88%	2,17%	1,65%	2,43%
Pensiones	0,0%	0,26%	0,24%	0,64%	0,83%	0,59%	1,00%	1,21%	0,94%	0,62%	0,55%	0,00%
TOTAL	11,88%	17,99%	20,44%	20,17%	23,48%	22,94%	26,33%	28,18%	26,88%	27,02%	27,55%	27,01%

Tabla 26. Percepciones que reciben los desempleados atendidos por servicio de Orientación Laboral, ILDEFE dic 2020-marzo 2018 distribuidos por edad, sexo y origen. Fuente: Elaboración propia

Respecto a grupos con riesgo de exclusión, el porcentaje de personas con alguna discapacidad reconocida se sitúa en el 4,46% del total de usuarios, reduciéndose ligeramente el nivel que teníamos en trimestres anteriores y quedando el indicador en niveles ligeramente por debajo a los habituales de este colectivo en periodos precedentes.

5.- Análisis de la contratación laboral

5.- Análisis de la contratación laboral

5.1.- Contratación en el año en curso: Octubre-Diciembre 2020.

Municipios	%	Oct.-Dic. 2020	Oct.-Dic. 2019	Diferencia	%
León	82,15%	10.610	15.717	-5.107	-32,49%
Onzonilla	4,03%	520	500	20	4,00%
S. Andrés del Rabanedo	5,23%	675	651	24	3,69%
Santovenia de la Valdoncina	1,93%	249	197	52	26,40%
Sarriegos	0,61%	79	206	-127	-61,65%
Valdefresno	0,77%	100	171	-71	-41,52%
Valverde de la Virgen	1,81%	234	332	-98	-29,52%
Villaquilambre	2,64%	341	654	-313	-47,86%
Villaturiel	0,84%	108	132	-24	-18,18%
León y Alfoz	100,00%	12.916	18.560	-5.644	-30,41%
Provincia de León		22.635	33.336	-10.701	-32,10%
Castilla y León		180.777	245.743	-64.966	-26,44%

*Tabla 27. Total de contrataciones laborales Octubre--Diciembre 2020 y comparativa respecto al año anterior.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo. EcyL.*

En el cuarto trimestre del año 2020, la reducción de la actividad económica se ha traducido en una fuerte disminución del número de contratos firmados en todos los ámbitos analizados respecto a los datos del mismo período del año anterior. Así, en el caso del área metropolitana de la ciudad de León el descenso es de un 30,50%, la reducción en el número de contratos formalizados a nivel provincial asciende a un 32%, y en el ámbito de la comunidad autónoma, la minoración viene representada por un porcentaje de 26,44%.

Para el área metropolitana de León en el último trimestre del año (meses de octubre, noviembre y diciembre), se han firmado 12.916 contratos laborales, lo que equivale a un 57,06% del total provincial, ámbito geográfico en el que el cómputo de contrataciones ascendió a 33.336. La provincia de León ha supuesto el 12,5% de los contratos registrados en la comunidad autónoma en este trimestre reflejado.

En el ámbito de León y Alfoz, hay una disminución de 5.644 contratos laborales respecto a los mismos meses de 2019, resultando el municipio de León el más afectado con una diferencia negativa de 5.107 contratos, seguido de Villaquilambre con una reducción de 313 contratos, Sarriegos con 127 contratos de merma en comparativa anual, Valverde de la Virgen con una minoración de 98 contratos y Valdefresno con 71 contratos menos respecto al mismo trimestre del año anterior.

Siguen en la tabla Villaturiel con una reducción de 24 contratos. Por el contrario, el municipio de Santovenia de la Valduncina refleja un aumento de 52 contratos a mayores respecto a los meses últimos del 2019. San Andrés del Rabanedo y Onzonilla completan el listado del área metropolitana con aumentos de 24 y 20 contratos respectivamente.

Estas importantes reducciones interanuales siguen siendo consecuencia de la situación económica y social vivida por la pandemia del COVID-19, y dejan como consecuencia el reflejo de las reducciones en el epígrafe de cotizantes y en el segmento de población desempleada.

5.2.- Análisis sectorial de contrataciones laborales en el municipio de León

	Oct.-Dic. 2020	Oct.-Dic. 2019	Diferencia	%
Total municipio León	10.610	15.717	-5.107	-32,49%
Distribución por sexos				
Hombres	4.241	6.556	-2.315	-35,31%
Mujeres	6.369	9.161	-2.792	-30,80%
Desglose sectorial				
Agricultura	56	72	-16	-22,22%
Industria	1.608	1.475	133	9,02%
Construcción	457	489	-32	-6,54%
Servicios	8.489	13.681	-5.192	-37,95%

Tabla 28. Desglose de las contrataciones laborales Oct.-Dic.. de 2020 y comparativa mismo trimestre año anterior. Municipio de León.

Fuente: Observatorio Regional de Empleo. Ecycl.

En el municipio de León se han firmado 10.610 contratos en los meses de octubre a diciembre, de los cuales 4.241 corresponden a los efectuados a hombres, un 39,97% del total, y 6.369 para las mujeres, un 60,03% de los generados en el trimestre.

En comparativa anual, en este trimestre respecto al mismo período del año 2019, se produce una disminución de la contratación laboral de un 32,5%. Dicha disminución ha afectado en términos relativos algo más a los hombres (un 35,31% de reducción de los contratos) que a las mujeres (los contratos laborales firmados por mujeres han disminuido comparativamente en un 30,80%) respecto a los mismos meses del año 2019.

Por sectores de actividad, hay una reducción significativa, tanto en términos absolutos como relativos, y se trata del ámbito de los servicios, con una merma interanual de prácticamente 5.200 contratos, un 38% negativo en términos porcentuales. Es la caída más determinante, dado que construcción refleja una minoración de 32 contratos y agricultura se reduce en 16, teniendo como contrapartida al sector industrial con un incremento de un 9%, una cantidad absoluta de 133 contratos más que al término del año 2019.

5.3.- Ocupaciones más demandadas y contratadas en la provincia

5.3.1. Ocupaciones más demandadas por los desempleados, por sexo.

A finales del mes de enero de 2021, se han publicado las ocupaciones más demandadas de los tres primeros trimestres del año 2020. Para el ámbito masculino, los empleos más demandados son los relativos a los perfiles de minería y otros operarios en instalaciones mineras, los peones de las industrias manufactureras, los peones de la construcción de edificios, los camareros asalariados y albañiles, con una demanda que oscila entre las 2.200 y 4.113 personas interesadas en trabajar en los mismos. En cuanto al mercado laboral femenino, los puestos de vendedores en tiendas y almacenes, personal de limpieza de oficinas y hoteles, empleados administrativos sin tareas de atención al público, camareras asalariadas y peones de las industrias manufactureras, ocupan las primeras posiciones cifradas entre los 14.000 y los 3.000 demandantes. El resto de preferencias principales quedan reflejadas en la tabla adjunta.

Ocupación demandada por hombres 2020	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	Totales	Ocupación demandada por mujeres 2020	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	Totales
Mineros y otros operarios en instalaciones mineras	1.398	1.389	1.326		4.113	Vendedores en tiendas y almacenes	3.940	5.549	4.338		13.827
Peones de las industrias manufactureras	1.255	1.640	1.359		4.254	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y establecimientos similares	3.731	4.364	3.908		12.003
Peones de la construcción de edificios	1.234	1.407	1.173		3.814	Empleados administrativos sin tareas de atenc. al público	1.839	2.448	2.002		6.289
Camareros asalariados	857	1.363	952		3.172	Camareros asalariados	1.280	1.998	1.448		4.726
Albañiles	758	822	646		2.226	Peones de las industrias manufact.	938	1.171	975		3.084
Conductores asalariados de automóviles	623	776	624		2.023	Cocineros asalariados	699	509	734		1.942
Vendedores en tiendas y almacenes	549	825	640		2.014	Cajeros y taquilleros	499	351	546		1.396
Peones de obras públicas	609	724	697		1.950	Peluqueros	350	234	419		1.003
Peones del transporte de mercancías	567	710	603		1.880		369	184	423		976
Empleados administrativos sin tareas de atención al público	449	627	493		1.569	Auxiliares de enfermería hospitalaria	348	198	364		910

Tabla 29. Desglose de las demandas de empleo durante 2020 por trimestres y sexo, en la provincia de León.
Fuente: Observatorio Regional de Empleo. Ectl.

5.3.2. Ocupaciones más contratadas, por sexo.

Ocupaciones más contratadas por hombres 2020	Trim.1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	Totales	Ocupaciones más contratadas por mujeres 2020	Trim.1	Trim.2	Trim. 3	Trim. 4	Totales
Camareros asalariados	1.846	349	1.746		3.941	Camareros asalariados	2.498	587	2.379		5.464
Peones de las industrias manufactureras	968	681	1.303		2.952	Personal de limpieza de oficinas y hoteles	1.238	604	1.571		3.413
Peones agrícolas	202	287	1.384		1.873	Peones industrias manufactureras	912	746	1.151		2.809
Conductores asalariados de camiones	577	478	606		1.661	Vendedoras en tiendas y almacenes	1.109	523	1.033		2.665
Albañiles	419	422	557		1.398	Auxiliares de enf. hospitalaria	494	411	454		1.359
Peones del transporte de mercancías	413	244	342		999	Teleoperadores	396	361	573		1.330
Vendedores en tiendas/almacenes	287	204	301		792	Empleadas domésticas	419	301	588		1.308
Peones de la construcción edifi.	268	237	282		787	Ayudantes de cocina	548	126	448		1.122
Personal de limpieza de oficinas y hoteles	198	139	264		601	Trabajadores de los servicios personales	397	194	455		1.046
Vigilantes de seguridad y similares	227	108	188		523	Trabajadores de los cuidados personales	359	175	456		990

Fuente: Observatorio Regional de Empleo. EcyL.

Tabla 30. Desglose de las ocupaciones más contratadas en el año 2020, en la provincia de León.

Siguiendo con la tónica de trimestres y años anteriores analizados, para el caso del colectivo masculino, la profesión de camarero asalariado es la que encabeza la lista de ocupaciones con mayor número de contratos formalizados de enero a septiembre con 3.941 contratos. A la distancia de mil contratos efectuados aparecen los peones de las industrias manufactureras con 2.952, los peones agrícolas con una cantidad reflejada de 1.873 contratos efectuados, los conductores asalariados de camiones con 1.661 contratos, el grupo de los albañiles con 1.398, los peones del transporte de mercancías con 999, los vendedores en tiendas y almacenes en cantidad igual a 792 y los peones de la construcción de edificios con 787. Completan la tabla, las personas que limpian oficinas y hoteles con 601 contratos y los vigilantes de seguridad y similares con 523 nuevos contratos en los nueve meses analizados de este año.

Para el caso del mercado de trabajo femenino, el primer puesto de perfil profesional por número de contratos para el mismo período también coincide con el mercado de contratación masculina; 5.464 contratos se han formalizado en los nueve meses del 2020 con el perfil profesional de camareras. Con cifras más inferiores, el personal de limpieza de oficinas y hoteles con 3.413 y los peones de las industrias manufactureras en cantidad igual a 2.809, el perfil de vendedores en tiendas y almacenes con 2.665 contratos. Por debajo de 1.400 contratos aparecen los puestos de auxiliares de enfermería hospitalaria, teleoperadores y empleados domésticos, todos en la franja de 1.300. Finalmente, aparecen en la tabla los perfiles de ayuda en cocina, trabajadores de los servicios personales y de los cuidados personales también, con cifras que abarcan entre 990 y 1.122 contratos efectuados.

5.4.- Temporalidad en la contratación en la provincia

5.4.1- Análisis trimestral

Tal y como se comentó en epígrafes anteriores, en el cuarto trimestre de 2020 se observa una disminución significativa de los contratos laborales formalizados, tanto en la provincia de León como en los ámbitos autonómico y nacional, durante el último trimestre del año. Si lo comparamos con los que se formalizaron en el último trimestre del año 2019, los descensos en las contrataciones laborales formalizadas alcanzan porcentajes que rondan el 30% en los tres ámbitos de estudio.

El total de contratos laborales firmados en nuestra provincia en este trimestre asciende a 22.635 de los que 19.879 son temporales y 2.756 indefinidos. Ello supone que se ha producido una disminución de 10.701 contratos laborales en el trimestre respecto a los datos de 2019. Esta reducción se distribuye con 9.901 contratos laborales menos de naturaleza temporal y una reducción de 800 contratos laborales indefinidos.

En el ámbito autonómico y en el nacional se ha seguido una evolución similar de la contratación al que ha habido en nuestra provincia, aunque las reducciones en términos relativos en el caso de las contrataciones temporales respecto a la reducción que se han producido en las contrataciones indefinidas ha tenido un comportamiento dispar según el ámbito territorial que analicemos. A partir de estos datos, la evolución interanual de la contratación laboral en el trimestre nos deja las siguientes conclusiones:

- la contratación laboral de naturaleza temporal refleja unas reducciones para el ámbito de la provincia de León de un 33,0%, la mayor de los tres ámbitos analizados, ya que en la comunidad autónoma el descenso alcanzó el 26,6%, y en el conjunto del país, que se situó en un 23,5%.
- en el caso de la contratación indefinida, la provincia experimentó una reducción de un 22%, significativa, pero inferior a la que se produjo en los contratos de naturaleza temporal. En el caso de la comunidad autónoma los decrementos en la contratación indefinida fueron muy similares a los de la contratación temporal (un 25,2%), mientras que, para el conjunto del país, la reducción de la contratación indefinida es superior a la que se ha producido en la temporal (desciende un 28,48% la indefinida).
- Consecuencia de lo anterior, el peso de los contratos indefinidos sobre el total, se incrementa respecto a la comparativa del cuarto trimestre del ejercicio pasado en el ámbito provincial llegando a representar el 12,18% del total de los contratos laborales formalizados, prácticamente mantiene su peso en el ámbito autonómico respecto al pasado ejercicio (los contratos indefinidos representan un 8,63%) mientras que para el conjunto del país la temporalidad de la contratación laboral se incrementa hasta alcanzar en un 90,99%.

Contratos laborales	4T 2020 Temp.	4T 2019 Temp.	Var. Abs.	Var. %	4T 2020 Indef.	4T 2019 Indef.	Var. Abs.	Var. %
Prov. de León	19.879	29.780	-9.901	-33,00%	2.756	3.556	-800	-22,50%
Castilla y León	165.177	224.882	-59.705	-26,55%	15.595	20.860	-5.265	-25,24%
España	3.963.984	5.180.703	-1.216.719	-23,49%	392.330	548.555	-156.225	-28,48%

Ámbito geográfico Contratos laborales	Total de contratos Laborales 4T 2020	% Indefinidos 4T 2020	% Indefinidos 4T 2019
Prov. de León	22.635	12,18%	10,70%
Castilla y León	180.772	8,63%	8,49%
España	4.356.314	9,01%	9,57%

Tabla 31. Contrataciones temporales e indefinidas 4º T 2020.
Observatorio Regional de Empleo, EcyL León.

5.4.2- Análisis mensual de la contratación en la provincia de León

León provincia	C. Temp. 2020	C.Temp. 2019	V. ab.	%	C. Indef. 2020	C. Indef. 2019	V. ab.	%
Enero	8.254	8.476	-222	-2,62%	1.225	1.174	51	4,34%
Febrero	8.117	7.569	548	7,24%	1.155	1.155	0	0,00%
Marzo	5.933	8.630	-2.697	-31,25%	1.006	1.190	-184	-15,46%
Abril	2.608	9.688	-7.080	-73,08%	351	1.107	-756	-68,29%
Mayo	4.137	11.447	-7.310	-63,86%	632	1.193	-561	-47,02%
Junio	6.265	11.684	-5.419	-46,38%	880	1.483	-603	-40,66%
Julio	9.629	14.459	-4.830	-50,16%	1.020	1.186	-166	-14,00%
Agosto	8.635	11.120	-2.485	-22,35%	797	902	-105	-11,64%
Septiembre	10.192	13.276	-3.084	-23,23%	1.086	1.407	-321	-22,81%
Octubre	7.798	12.287	-4.489	-36,53%	981	1.493	-512	-34,29%
Noviembre	6.210	8.705	-2.495	-28,66%	998	1.073	-75	-6,99%
Diciembre	5.867	8.671	-2.804	-32,34%	777	990	-213	-21,52%
Totales	83.645	126.012	-42.367	-33,62%	10.908	14.353	-3.445	-24,00%

Tabla 32. Variación mensual de las contrataciones temporales e indefinidas en 2019-2020 en la provincia de León
Fuente: Observatorio Regional de Empleo, EcyL.

Si se analizan los datos de contratación laboral desagregados por meses, se ve de forma muy directa el impacto que ha supuesto para el mercado laboral la declaración del estado de alarma vivido en nuestro país desde el de 15 de marzo al 21 de junio pasados, y las consecuencias del mismo, así como de la incipiente recuperación que hubo a comienzos del verano, la llegada de la segunda ola de la pandemia y la declaración del segundo estado de alarma durante los últimos meses del año:

- En el mes de enero, tuvimos una reducción de la contratación temporal de 222 contratos formalizados, equivalentes a una disminución de 2,6% respecto a enero de 2019. Al contrario, la contratación indefinida tuvo un repunte de 51 contratos, equivalentes a un 4,34% de crecimiento. Febrero, aparece como un mes con un comportamiento más favorable respecto a enero en el ámbito de la contratación temporal, con un incremento de casi 550 contratos, equivalentes a un 7,2%. La contratación indefinida repitió los datos del año 2019.
- Marzo, ya imbuido por las primeras consecuencias del estado de alarma en nuestro país a causa de la pandemia de coronavirus, refleja caídas en ambos tipos de contratos, pero especialmente afecta a la contratación temporal con una reducción de 2.697 contratos, equivalentes a un 31%. Hay que tener en cuenta además que el estado de alarma sólo afectó a medio mes. En cuanto a los contratos indefinidos la reducción ascendió a 184 contratos, un 15% del total.

- El segundo trimestre reflejó las profundas consecuencias de la situación en el mercado laboral. En el caso de las contrataciones temporales tuvimos 7.000 contratos menos en el mes de abril (una reducción superior al 70%), 7.300 de merma en mayo (64% de caída) y casi 5.500 durante junio (un 46%). Para los contratos indefinidos las reducciones que se produjeron fueron de 756 contratos en abril (equivalentes a un 68% de disminución de la contratación), 561 en mayo (-47%) y 603 en junio (-41%).
- El tercer trimestre sigue reflejando las consecuencias de la pandemia, pero se atenuaron las reducciones, por la incipiente reactivación que se produjo en la actividad económica, aunque sin recuperar el pulso perdido ni mucho menos. Para el ámbito de contratación temporal las reducciones en la contratación ascendieron al 50% de julio, y entorno al 23% en agosto y septiembre. Para las contrataciones de naturaleza indefinida julio y agosto reducen las disminuciones en 166 y 105 contratos menos respecto a doce meses vista, y septiembre se sitúa en 321 contratos de minoración.
- El cuarto trimestre muestra un comportamiento más desfavorable que al anterior, consecuencia del empeoramiento de la situación sanitaria y la declaración de un segundo estado de alarma. Así, tuvimos reducciones en la contratación temporal que rondaban el 30% en los meses de octubre, noviembre y diciembre. En el caso de los contratos indefinidos también tuvimos fuertes reducciones, sobre todo en octubre, con una bajada en el número de contratos formalizados superior al 34%, más suavizada en noviembre, con una reducción del 7% y un nuevo incremento del ritmo de disminución de la contratación del mes de diciembre que alcanzó el 24%.

6.- Glosario.

La presente exposición de conceptos tiene como fin último contar con una terminología común que facilite la comprensión de los análisis reflejados. El criterio seleccionado para elaborar estas definiciones ha sido la consulta a distintas fuentes que ya cuentan con un glosario propio o facilitan conceptos aislados, así como la consulta de la normativa vigente.

- Afiliación al Sistema de Seguridad Social

Es un acto administrativo mediante el cual la Tesorería General de la Seguridad Social reconoce la condición de incluida en el Sistema de Seguridad Social a la persona física que por primera vez realiza una actividad determinante de su inclusión en el ámbito de aplicación del mismo. Toda persona que vaya a iniciar una actividad laboral determinante de su inclusión en un régimen del Sistema de la Seguridad Social deberá solicitar un número de afiliación.

La afiliación presenta las siguientes características:

- Es obligatoria para las personas incluidas en el Sistema a efectos de derechos y obligaciones en su modalidad contributiva.
- Es única y general para todos los Regímenes del Sistema.
- Se extiende a toda la vida de las personas comprendidas en el Sistema y es exclusiva.

- Afiliados a fin de mes

Tomando como referencia el último día hábil del mes objeto de análisis, número de afiliados en situación de alta laboral.

- Afiliados medios

Media o promedio del número de afiliados en alta, durante el mes objeto de estimación. Dicha media se obtiene a partir del saldo diario de afiliados en alta laboral, considerando exclusivamente los días hábiles del mes correspondiente.

- Alfoz. León y Alfoz

Es un término de origen árabe que hacía referencia a un conjunto de pueblos que formaban una sola jurisdicción. El Alfoz del municipio de León, a efectos de los análisis hechos en este informe, está compuesto por los siguientes municipios: Onzonilla, San Andrés del Rabanedo, Santovenia de la Valdóncina, Sariegos, Valdefresno, Valverde de la Virgen, Villaquilambre y Villaturiel. Estos ocho municipios junto con el de León conforman el área metropolitana, ó red urbana, ámbito espacial que constituye el objeto del análisis social y laboral del presente estudio.

- Área metropolitana

Es una región urbana que engloba una ciudad central que da nombre al área y una serie de ciudades satélites que pueden funcionar como ciudades dormitorio, industriales, comerciales y servicios, todo ello organizado de una manera centralizada. En nuestro caso coincide con la ciudad de León y su Alfoz.

- Censo de Población

Es el conjunto de operaciones de recopilación, resumen, valoración, análisis y publicación de los datos de carácter demográfico, cultural, económico y social de todos los habitantes del país (residentes tanto en viviendas como en establecimientos colectivos) y de sus divisiones político-administrativas, referidos a un momento o periodo determinado.

Es una estadística realizada por el Instituto Nacional de Estadística. Los datos que recoge están amparados por el secreto estadístico, al contrario que en el Padrón, en el que identificar a las personas es imprescindible.

El Censo de Población se realiza cada diez años

- Colectivo en riesgo de exclusión laboral

Población en situación de desventaja social respecto al total de población, considerado en términos de búsqueda de empleo.

- Contratación laboral indefinida

El contrato ordinario indefinido es aquel que se concierta sin establecer límites temporales en la prestación de los servicios.

- Contratación laboral temporal

Un contrato es el acuerdo entre el empresario y el trabajador en el que se detallan las condiciones en las que un trabajador se compromete a realizar un determinado trabajo por cuenta del empresario y bajo su dirección, a cambio de una retribución o sueldo, por una duración determinada en el caso de contratos temporales; esta duración dependerá del tipo de contrato y de lo establecido en el mismo.

- Cotizante

Sujeto obligado que aporta recursos económicos al Sistema de la Seguridad Social. La obligación de cotizar nace desde el inicio de la actividad laboral. Se mantiene durante todo el período en el que el trabajador desarrolle su actividad. Y se extingue con el cese en el trabajo, siempre que se comunique la baja en tiempo y forma establecidos.

- Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 09)

Es una clasificación de Actividades Económicas –agraria, de caza y pesca, minería, industria, construcción y servicios-, cuyo objetivo es establecer un conjunto jerarquizado de las mismas que pueda ser utilizado para: 1) favorecer la implementación de estadísticas nacionales que puedan ser diferenciadas de acuerdo con las actividades establecidas, y 2) clasificar unidades estadísticas y entidades según la actividad económica ejercida. Los códigos numéricos son independientes de los alfabéticos. En enero de 2009 se ha actualizado esta clasificación, cuya versión anterior databa del año 1993.

- Demandantes de Empleo

Es la solicitud de un puesto de trabajo que realiza un trabajador desempleado o no, en edad laboral que desea trabajar por cuenta ajena, ante una Oficina de Empleo, Agencia de Colocación, Servicio Europeo de Empleo en el Registro de Demandantes de Empleo del Exterior. Incluyen los trabajadores en paro, tanto las de aquellos que no han trabajado anteriormente y buscan empleo por primera vez como las de los que han tenido un empleo anterior, y las de trabajadores ocupados que buscan un empleo para sustituir y/o complementar el que tienen.

- Desempleo

Proporción de personas, comparadas con el total de la población activa, inscritas como parados, en busca de trabajo y disponibles para trabajar en un momento dado.

- Desocupado

Es la persona que no estaba ocupada en la semana de referencia porque:

- Estaba cesante, es decir, deseaba trabajar y había hecho esfuerzos definidos para conseguir trabajo durante los dos meses precedentes a la fecha de la entrevista, habiendo trabajado anteriormente en un empleo regular (tenía experiencia laboral).
- Busca trabajo por primera vez (esta clasificación comprende a toda persona que deseaba trabajar e hizo esfuerzos definidos para conseguir trabajo durante los dos meses anteriores a la fecha de la encuesta, pero carecía de experiencia laboral, es decir “nunca había trabajado antes” en un empleo regular).

- Grupo de cotización

Cada uno de los grupos, en los que se clasificaron, a efectos de cotización a la Seguridad Social, las categorías profesionales existentes en las distintas reglamentaciones de trabajo.

- Grupo Profesional

Sistema que agrupa unitariamente las aptitudes profesionales (profesión) de modo que dentro de él tienen cabida diversas funciones o especialidades profesionales.

- Inactivo

Población de 16 y más años que durante la semana de referencia (la anterior a aquella en la que se realiza la entrevista), no suministra mano de obra para la producción de bienes y servicios o no está disponible y en condiciones de incorporarse a dicha producción. La población económicamente inactiva abarca a todas las personas de 16 o más años, no clasificadas como ocupadas ni paradas ni población contada aparte durante la semana de referencia. Comprende las siguientes categorías funcionales:

- Personas que se ocupan de su hogar: personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, se dedican a cuidar sus propios hogares; por ejemplo, amas de casa y otros familiares que se encargan del cuidado de la casa y de los niños.
- Estudiantes: personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben una instrucción sistemática en cualquier grado de educación.
- Jubilados o retirados: personas que han tenido una actividad económica anterior y que por edad u otras causas la han abandonado, percibiendo una pensión con motivo de su actividad anterior.
- Personas que perciben una pensión distinta de la de jubilación.
- Personas que realizan sin remuneración trabajos sociales, actividades de tipo benéfico, etc. (excluidas las que son ayudas familiares).
- Incapacitados para trabajar.
- Otra situación: personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben ayuda pública ó privada, y todas aquellas que no estén incluidas en ninguna de las categorías anteriores.

- Ocupabilidad

Probabilidad que tiene de encontrar un trabajo una persona demandante de empleo. En este sentido influyen los denominados factores psicosociales de ocupabilidad que son: factores estructurales, factores personales, factores competenciales.

- Ocupación demandada

Perfil profesional solicitado por las personas que se encuentran en situación de desempleo.

- Ocupación contratada

Perfil profesional que ha formalizado un contrato de trabajo.

- Padrón municipal

Registro administrativo cuya formación, mantenimiento y gestión corresponde a cada uno de los ayuntamientos existentes en España. Sus datos constituyen prueba de la residencia y del domicilio en el término municipal y las certificaciones de los mismos tienen el carácter de documento público y fehaciente a todos los efectos administrativos.

El Padrón es un registro permanentemente actualizado del que se obtienen cifras de población anualmente.

- Paro

Conjunto de todas aquellas personas que no están empleadas porque no encuentran trabajo.

- Parado-Desempleado

Persona de 16 o más años que durante la semana de referencia (la anterior a aquella en la que se realiza la entrevista) ha estado sin trabajo, disponible para trabajar y buscando activamente empleo. Es parado también quien ya ha encontrado un trabajo y está a la espera de incorporarse a él, siempre que verifique las dos primeras condiciones.

- Paro registrado

Demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia. Se excluyen las que correspondan a las situaciones descritas en la Orden Ministerial de 11 de Marzo de 1.985 tales como:

- Demandantes que solicitan otro empleo compatible con el que ejercen (pluriempleo).
- Demandantes que, estando ocupados, solicitan un empleo para cambiarlo por el que tienen (mejora de empleo).
- Demandantes perceptores de prestaciones por desempleo que participan en trabajos de Colaboración Social.
- Demandantes que solicitan un empleo para un período inferior a tres meses (coyuntural).
- Demandantes que solicitan un trabajo con jornada inferior a 20 horas semanales.
- Demandantes que cursen estudios de enseñanza oficial reglada siempre que sean menores de 25 años ó que superando esta edad sean demandantes de primer empleo (estudiantes).
- Demandantes beneficiarios de prestaciones por desempleo en situación de compatibilidad de empleo por realizar un trabajo a tiempo parcial (compatibilidad de prestaciones).
- Demandantes que perciben el subsidio agrario o que, habiéndolo agotado, no haya transcurrido un período superior a un año desde el día de nacimiento del derecho.

- Prestación por desempleo

Es una prestación económica que se obtiene cuando queriendo y pudiendo trabajar se pierda el empleo o se reduzca la jornada de trabajo, y además se cumplan una serie de características:

- Estar afiliado y en situación de alta o asimilado al alta en la Seguridad Social en un régimen que contemple la contingencia por desempleo.
- Encontrarse en situación legal de desempleo, acreditar la disponibilidad para buscar activamente empleo y para aceptar colocación adecuada.
- Acreditar la disponibilidad para buscar activamente empleo y para aceptar una colocación adecuada, y suscribir un compromiso de actividad.

- Tener cubierto un período mínimo de cotización de doce meses dentro de los seis años anteriores a la situación legal de desempleo, o al momento en que cesó la obligación de cotizar.
- No haber cumplido la edad de jubilación, salvo que el trabajador no tuviera derecho a ella por falta de cotización o se trate de supuestos de suspensión de la relación laboral o reducción de jornada autorizados por expediente de regulación de empleo.

- Regímenes de afiliación

Tal y como indica la definición reflejada de Seguridad Social, este sistema está estructurado en un conjunto de regímenes. Es una organización administrativa, que responde a las necesidades normativas y de gestión propias de la Seguridad Social. Por tanto, son diferentes campos estructurados de afiliación, a través de los cuales el Estado garantiza a las personas incluidas, la protección adecuada en contingencias y situaciones definidas por ley. La inclusión en uno u otro está condicionada por diversas causas, como la naturaleza de la actividad económica del trabajo ó el tipo de relación contractual subyacente al alta. Actualmente, existen los siguientes regímenes:

- Régimen General.
- Régimen Especial de la Minería del Carbón.
- Régimen Especial Agrario.
- Régimen Especial de Empleados de Hogar.
- Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.
- Régimen Especial de Trabajadores del Mar.

A partir del 1 de Enero de 2008, se establece, dentro del Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos, el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios, de modo que éste desaparece.

- Seguridad Social

El Sistema de la Seguridad Social es un conjunto de regímenes a través de los cuales el Estado garantiza a las personas comprendidas en su campo de aplicación, por realizar una actividad profesional, o por cumplir los requisitos exigidos en la modalidad no contributiva, así como a los familiares o asimilados que tuvieran a su cargo, la protección adecuada en las contingencias y situaciones que la ley define.

- Tasa de desempleo

Cociente entre el número de parados y el de activos.